



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
(ICADE)

**BUENAS PRÁCTICAS EN LA
INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES
DESEMPLEADOS EN RIESGO DE
EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO
DE PUENTE DE VALLECAS**

201707444

Madrid

Marzo | 2022

RESUMEN

El desempleo juvenil ha ocupado siempre un papel protagonista entre los retos socioeconómicos que enfrenta la sociedad española. Dado que el futuro de cualquier economía depende de sus habitantes más jóvenes, resulta fundamental que los programas de inclusión sociolaboral implementados por fundaciones y asociaciones logren conectar los sectores más jóvenes de la población con el mercado laboral. Sin embargo, los esfuerzos realizados por mitigar el paro juvenil han resultado en su mayoría infructuosos, especialmente en los denominados como núcleos urbanos vulnerables, caracterizados por el deficitario desarrollo social y económico de su población.

Uno de los motivos que explica la ineficacia de los programas de inclusión sociolaboral desarrollados hasta el momento, es la falta de adaptación de los mismos a las condiciones sociales y económicas particulares de la población desempleada, lo que se conoce como *desglobalización* laboral. Con el objetivo de analizar cómo se puede abordar la problemática del desempleo juvenil en un distrito de la ciudad de Madrid a través de las buenas prácticas en materia de inserción laboral desarrolladas por fundaciones y asociaciones, se realizará, en primer lugar, un estudio socioeconómico del distrito de Puente de Vallecas, que permitirá determinar las características sociales y económicas propias de la población del distrito. Asimismo, se estudiará la problemática del desempleo juvenil en Vallecas, haciendo especial hincapié tanto en los factores educativos, sociales y económicos que impiden a los jóvenes vecinos del distrito acceder al mercado laboral, como en el perfil demográfico de los jóvenes desempleados. Finalmente, se examinarán los principales programas de inclusión laboral implementados en el distrito de Puente de Vallecas, a fin de determinar si los mismos están logrando subsanar las carencias educativas y sociales de los jóvenes desempleados del distrito, o de lo contrario, sería conveniente reformar los itinerarios formativos que emplean para adaptarse a las necesidades del mercado laboral.

Palabras clave: desempleo juvenil, exclusión social, inserción laboral, buenas prácticas, ESG, desigualdad.

ABSTRACT

Youth unemployment has always played a leading role among the socioeconomic challenges facing Spanish society. Given that the future of any economy depends on its youngest inhabitants, it is essential that socio-labor inclusion programs implemented by foundations and associations succeed in connecting the youngest sectors of the population with the labor market. However, efforts to mitigate youth unemployment have been largely unsuccessful, especially in what are known as vulnerable urban centers, characterized by the poor social and economic development of their populations.

One of the reasons for the ineffectiveness of the social and labor inclusion programs developed so far is the lack of adaptation of these programs to the particular social and economic conditions of the unemployed population, which is known as labor dislocation. In order to analyze how to address the problem of youth unemployment in a district of the city of Madrid through good practices in labor market insertion developed by foundations and associations, a socioeconomic study of the district of Puente de Vallecas will be carried out, first of all, to determine the social and economic characteristics of the district's population. It will also study the problems of youth unemployment in Vallecas, with special emphasis on the educational, social and economic factors that prevent young residents of the district from accessing the labor market, as well as on the demographic profile of unemployed young people. Finally, the main labor inclusion programs implemented in the district of Puente de Vallecas will be examined in order to determine whether they are succeeding in filling the educational and social gaps of the district's unemployed youth, or if not, it would be advisable to reform the training itineraries they employ in order to adapt to the needs of the labor market.

Key words: youth unemployment, social exclusion, labor market insertion, good practices, ESG, inequality.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	8
1.1 Objetivos de la investigación	8
1.2 Justificación del tema escogido	9
1.2.1 Económica	9
1.2.2 Social	11
1.2.3 Personal	12
1.3 Metodología empleada y estructura del trabajo	13
1.3.1 Aproximación metodológica	13
1.3.2 Estructura	15
2. MARCO TEÓRICO	18
2.1 Consideraciones en torno al desempleo juvenil	18
2.2 Medición del desempleo	19
2.3 La insostenible situación de Puente de Vallecas	20
2.4 El empleo, la mejor alternativa frente a la exclusión social	22
3. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS: DETECCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	24
3.1 Criterio 1: estudio demográfico del distrito de Puente de Vallecas	25
3.1.1 Población total y crecimiento demográfico	25
3.1.2 Inmigración	26
3.1.3 Grupos de edad	28
3.1.4 Esperanza de vida	29
3.1.5 Educación	29

3.2	Criterio 2: Análisis económico del distrito	30
3.2.1	Renta Media por Hogar y Renta Bruta per Cápita	31
3.3	Criterio 3: Desarrollo urbano del distrito	32
3.4	Criterio 4: Necesidades asistenciales	34
3.4.1	Número de familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción	34
3.4.2	Número de personas discapacitadas	34
3.4.3	Tasa de servicios asistenciales a domicilio	35
3.5	Criterio 5: Estudio del desempleo juvenil en Puente de Vallecas	36
3.5.1	Desempleo por nivel educativo	37
3.5.2	Desempleo juvenil por género	42
3.5.3	Desempleo juvenil por discapacidad	45
3.5.4	Desempleo juvenil por nacionalidad	49
4.	ANÁLISIS DE LOS 3 PRINCIPALES PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL REALIZADOS POR FUNDACIONES Y ASOCIACIONES EN PUENTE DE VALLECAS	53
4.1	Asociación Creando huellas: programa Construyendo Nuestro Futuro	54
4.1.1	Perfil de los participantes	54
4.1.2	Metodología empleada	55
4.1.3	Empresas colaboradoras	56
4.1.4	Eficacia del programa Construyendo Nuestro Futuro	56
4.1.5	Evaluación del programa Construyendo Nuestro Futuro	56
4.2	Fundación del Secretariado Gitano: programa Aprender Trabajando	61
4.2.1	Perfil de los participantes	62
4.2.2	Metodología empleada	62
4.2.3	Empresas colaboradoras	63

4.2.4	Efectividad del programa de formación	64
4.2.5	Evaluación del Programa Aprender Trabajando	65
4.3	Ciudad joven: Proyecto de Inserción Sociolaboral Albarracín	70
4.3.1	Perfil de los participantes	70
4.3.2	Metodología empleada	71
4.3.3	Empresas colaboradoras	71
4.3.4	Efectividad del programa de formación	72
4.3.5	Evaluación del Proyecto de Inserción Sociolaboral Albarracín	72
4.4	Análisis conjunto	76
5.	CONCLUSIONES	80
5.1	Conclusiones principales	80
5.2	Limitaciones y futuras líneas de investigación	83
	ANEXO I: BIBLIOGRAFÍA	85
	ANEXO II: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DESEMPLEO JUVENIL EN ESPAÑA	93
	ANEXO III: LA EDUCACIÓN COMO ASIGNATURA PENDIENTE DE PUENTE DE VALLECAS	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Ranking de Vulnerabilidad distritos de Madrid	22
Gráfico 2: Índice de sobreenvejecimiento de la población de Puente de Vallecas	28
Gráfico 3: Renta media por hogar en los distritos de Madrid	31
Gráfico 4: Servicios de ayuda a personas discapacitadas	36
Gráfico 5: Tiempo medio de búsqueda del primer empleo de personas entre 16 y 35 años en función del nivel educativo	41
Gráfico 6: Distribución del desempleo juvenil por género	42
Gráfico 7: Tasa de desempleo juvenil por género desde el año 2006 al 2021 en la Comunidad de Madrid	44
Gráfico 8: Nivel de estudios de personas entre 16 y 24 años con y sin discapacidad	47
Gráfico 9: Demandantes parados vs Contratos en los 12 meses anteriores y mes actual en el sector de la limpieza en la Comunidad de Madrid	60
Gráfico 10: Demandantes parados vs Contratos en los 12 meses anteriores y mes actual de dependientes en tiendas y almacenes la Comunidad de Madrid	68
Gráfico 11: Demandantes parados vs Contratos en los 12 meses anteriores y mes actual de dependientes en mecánico y reparadores de equipos eléctricos en la Comunidad de Madrid	75
Gráfico 12: Evolución del desempleo juvenil en España entre 1976 y 1985	94
Gráfico 13: Evolución del desempleo juvenil en España entre 1985 y 1989.	95
Gráfico 14: Evolución del desempleo juvenil en España entre 1998 y 2021	96

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Cerro del Tío Pio en Puente de Vallecas	25
Tabla 1: Población clasificada por lugar de nacimiento del distrito de Puente de Vallecas	27
Tabla 2: Nivel educativo de la población de Puente de Vallecas	29
Tabla 3: Análisis catastral de los bienes inmuebles por distrito	33
Tabla 4: Número de parados en función del nivel de formación	37
Tabla 5: Desempleo juvenil en Puente de Vallecas por discapacidad y género	46
Tabla 6: Desempleo juvenil en Puente de Vallecas por discapacidad y género	50
Tabla 7: Valoración conjunta de los programas de inserción laboral analizado	77
Tabla 8: Tasa de idoneidad de los alumnos de la Ciudad de Madrid vs Puente de Vallecas	98
Tabla 9: Alumnos que finalizan estudios post-obligatorios no universitarios ciudad de Madrid vs Puente de Vallecas	99
Tabla 10: Absentismo escolar en la Ciudad de Madrid vs Puente de Vallecas	100

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objetivos de la investigación

El objetivo primordial del presente trabajo es estudiar cómo se puede abordar la problemática del desempleo juvenil en un distrito de la ciudad de Madrid a través de las buenas prácticas en materia de inserción laboral desarrolladas por fundaciones y asociaciones.

Para poder lograr dicho cometido, se va a desarrollar una investigación del desempleo juvenil en el distrito de Puente de Vallecas que comprenderá dos bloques de análisis fundamentales. En primer lugar, se realizará un estudio socioeconómico de la población del distrito madrileño a fin determinar las principales problemáticas que dificultan el acceso de los jóvenes vallecanos al mercado laboral. En segundo lugar, se analizarán si los programas de inserción laboral realizados por las principales fundaciones y asociaciones del distrito están empleando la metodología adecuada para revertir las problemáticas detectadas.

Asimismo, la investigación tratará de acometer los siguientes objetivos de carácter específico:

- Determinar el perfil sociodemográfico de los jóvenes parados en Puente de Vallecas en función de su nivel educativo, género, edad y discapacidad.
- Identificar los factores sociales y educativos concretos que dificultan el acceso al empleo a jóvenes discapacitados e inmigrantes
- Proponer reformas en las metodologías de los programas de inserción laboral estudiados para revertir las necesidades formativas de los jóvenes desempleados en Puente de Vallecas.

1.2 Justificación del tema escogido

1.2.1 Económica

Resulta innegable que el desempleo ha ocupado siempre un papel protagonista entre los retos socioeconómicos que enfrenta la sociedad española. Según el Centro de Investigaciones Sociológicas , casi el 60% de los españoles señalan el desempleo como el principal problema de nuestro país (CIS, 2021) . Tal preocupación no es infundada, España fue en diciembre del 2021, el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico con mayor tasa de paro, situándose en el 13% (OCDE, 2021).

Dicha problemática es especialmente alarmante entre los sectores más jóvenes de la población. En efecto, España ostenta la mayor tasa de desempleo juvenil de Europa: la cifra de paro de los menores de 25 años cerró el 2021 en el 30,69% (INE, 2021). A este respecto conviene recordar que el desempleo juvenil implica la existencia de un agravante mayor con respecto al desempleo de otros subgrupos, puesto que el desarrollo venidero de toda economía depende de sus habitantes más jóvenes (Arrazola, Galán, & de Hevia, 2018). Al fin y al cabo, estos representan el agente de cambio esencial de cualquier sociedad, tanto su vitalidad como su capacidad de innovación hacen de los mismos un recurso inestimable para el progreso (Organización Internacional del Trabajo, 2013). En este sentido, si los agentes e instituciones sociales no logran conectar el mercado de trabajo con los sectores más jóvenes de la población el futuro de cualquier economía corre peligro. (Arrazola, Galán, & Hevia, 2018).

Tal es la gravedad de la situación, que algunos autores afirman que “España no es país para jóvenes”, lo que se muestra de forma patente en el hecho de casi el 82% de los jóvenes españoles estén dispuesto a emigrar a otro país en busca de un empleo (ESIC & Praxis MMT, 2021).

Además de poner en riesgo el devenir futuro de la economía nacional e impulsar la fuga de talento joven hacia otros países, el desempleo presenta otro efecto colateral de inestimable gravedad: la desigualdad. En efecto, el desempleo ha impulsado la aparición de fronteras invisibles dentro de las ciudades, que dividen los núcleos de población

sumergidos en la pobreza y amenazados por la exclusión social, de aquellos que disfrutan de una situación económica mucho más favorable (Chasco, 2018). Madrid es el ejemplo perfecto de dicha fragmentación socioeconómica. La situación en la capital es tan extrema, que algunos autores afirman la existencia de dos mundos en Madrid (Chasco, 2018). El “rico”, situado en la región interior de la M-30, que incluye distritos como el Retiro, Salamanca o Chamberí, cuyos vecinos lideran los rankings de renta media anual de la capital; y el “pobre”, ubicado al exterior de la M-30, en el que los vecinos de distritos como Usera, San Fermín o Puente de Vallecas, presentan niveles de renta media anual significativamente inferiores al de los ciudadanos del Norte de la capital (Chasco, 2018).

De entre los distritos pobres de la capital, el de Puente de Vallecas ocupa el primer lugar en lo que a vulnerabilidad social se refiere (Universidad Carlos III, 2018). Este popular distrito ostenta el mayor número de desempleados de todo el municipio de Madrid: 18.337 parados (Ayuntamiento de Madrid, 2021). La situación de vulnerabilidad en el que se encuentra el distrito es especialmente grave entre su población joven: Puente de Vallecas cuenta con 433 parados entre los 16 y 19 años, y con 1.188 entre los 20 y 24, lo que supone el mayor número de población joven en paro de todo el municipio¹.

A pesar de la emergencia social que vive el distrito desde hace años, los esfuerzos realizados para reducir el desempleo han sido en su mayoría infructuosos. Los programas de inserción laboral realizados por fundaciones y asociaciones no parecen haber logrado grandes cambios, como denota el hecho que desde la década de 1980, Puente de Vallecas lidera la tasa de paro en la ciudad de Madrid (Jiménez, 2002). A fin de determinar si los programas de inclusión laboral elaborados están teniendo en consideración las problemáticas concretas que se dan entre la población joven del distrito o, si, por el contrario, cabe reformar la metodología equivocada, nace la presente investigación.

¹ Los datos ofrecidos en materia de desempleo se han obtenido a 31 de diciembre de 2021.

1.2.2 Social

Sin perjuicio de su trascendencia económica, el empleo es un componente esencial en la esfera social de las personas. Trabajar impone una estructura del tiempo; implica regularmente experiencias compartidas y contactos con la gente fuera del núcleo familiar; vincula al individuo a metas y propósitos que rebasan el propio yo; proporciona un status social y clarifica la misma identidad personal; y requiere una actividad habitual y cotidiana (Jahoda, 1987). En definitiva, el empleo representa una faceta esencial en el desarrollo personal y social del individuo, interviniendo en aspectos tan relevantes como la personalidad, afinidades y gustos de los individuos (Jahoda, 1987).

Tal es su importancia que la pérdida de puestos de trabajo genera, además de la evidente disminución de ingresos, una amplia variedad de consecuencias sociales que pueden devenir irreparables en las personas que lo sufren.

Entre los efectos del desempleo cabe hacer mención a aquellos relacionados con la salud mental. La pérdida de puestos de trabajo genera un proceso psicológicamente destructivo, que abarca la pérdida de autoestima, la aparición de inseguridades en el desempleado, procesos de degradación social o incluso el surgimiento de sentimientos de culpabilidad (Carvajal, 2014). Este proceso de deterioro mental es especialmente preocupante entre los más jóvenes. La pérdida de trabajo a una temprana edad puede generar patrones de comportamiento vinculado con el consumo de drogas o la delincuencia juvenil (Arza, 2005). En efecto, tal como denotó el proyecto de investigación realizado por el Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías, realizado en los países de la OCDE durante la contracción económica asociada a la Covid 19, existe una relación *entre el aumento del uso de drogas ilícitas y periodos de mayor desempleo* (OEDT, 2021). Consecuentemente, el empleo no es solo una materia de urgencia económica y social, sino que su inestabilidad puede reportar efectos sanitarios desfavorables, especialmente entre los más jóvenes.

Sin perjuicio de la indudable relevancia de las consecuencias psicológicas analizadas, el efecto de mayor gravedad que puede generarse con la pérdida de empleo es la exclusión

social. A pesar de que dicho concepto es multidisciplinar, la evidencia científica muestra que existe una elevada correlación entre la inestabilidad laboral y la exclusión. El término exclusión hace referencia al *proceso social de pérdida de integración que incluye no sólo la falta de ingresos y el alejamiento del mercado de trabajo, sino también un descenso de la participación social, y por tanto una pérdida de derechos sociales* (Laparra, 2001). En lo que a exclusión social respecta, Puente de Vallecas es el distrito de Madrid con mayor número de familias receptoras de la Renta Mínima de Inserción: casi 2.710 familias carecen de recursos económicos para hacer frente a las necesidades básicas de la vida y enfrentan una situación de altísimo riesgo que puede materializarse en la pérdida de derechos sociales y económicos (Dirección General de Integración, 2020).

Finalmente, la lucha contra el desempleo juvenil es también esencial en el marco de los objetivos ODS. En efecto, el octavo objetivo de desarrollo sostenible “trabajo decente y crecimiento económico” aboga por la necesidad de construir un empleo juvenil de calidad, especialmente para los jóvenes discapacitados y aquellos que han abandonado tempranamente el sistema educativo (ONU, 2015). A este respecto cabe mencionar que Puente de Vallecas presenta el mayor número de discapacitados de toda la urbe de Madrid y sus jóvenes vecinos lideran los rankings de absentismo escolar (Ayuntamiento de Madrid, 2022), por lo que la presente investigación no solo se incardina con una mejora de las condiciones sociales a nivel local, sino que también responde a los objetivos globales marcados por la Organización de las Naciones Unidas.

1.2.3 Personal

Tanto por el objetivo social que se persigue como por el reto académico que representa realizar la presente investigación sobre el desempleo juvenil en Puente de Vallecas, supone una oportunidad sin precedentes para mí,

En primer lugar, mi doble formación universitaria en Derecho y Administración de empresas en la Universidad Pontificia de Comillas, me ha permitido ser consciente de la vital importancia que juega el empleo en la sociedad. Como jurista, soy conocedor de que el acceso al trabajo no solo constituye un deber, sino también un derecho constitucional

reconocido a todos los individuos. Sin embargo, la realidad socioeconómica que afecta nuestro país, hace que miles de jóvenes, con una edad similar a la mía, se hallen con enormes dificultades para acceder a un empleo digno. Ante esta situación, es de vital importancia no permanecer indiferentes, por lo que la presente investigación representa mi aportación personal a la causa.

Otro aspecto esencial que ha permitido impulsar mi motivación para la realización del presente trabajo, es el interés que ha despertado la investigación en la Fundación Luz Casanova. En efecto, las conclusiones aquí expuestas son un resumen de un estudio de mayor extensión y profundidad en torno al desempleo juvenil en Puente de Vallecas que la Fundación Luz Casanova encomendó a la Consultoría Social Empresarial de ICADE y que he tenido el placer de realizar.

Asimismo, considero que para que la formación de una persona sea íntegra y provechosa para sociedad a la que pertenece, es fundamental poner los conocimientos adquiridos al servicio de las personas. En este sentido, la finalización de mis estudios universitarios requería de la elaboración de un proyecto que pudiera ser útil para los demás, especialmente para aquellos que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad. Con ese propósito en mente nace la presente investigación, cuyo principal desafío es el de prevenir la exclusión social que amenaza a miles de jóvenes en situación de desempleo.

1.3 Metodología empleada y estructura del trabajo

1.3.1 Aproximación metodológica

Durante la investigación se va a emplear la metodología inductiva, en tanto en cuanto se parte de la premisa inicial de que los programas de inserción laboral desarrollados en Puente de Vallecas no se ajustan a las necesidades educativas y sociales de los jóvenes desempleados. Por ende, en base al análisis socioeconómico del desempleo y la evaluación de los programas de inserción laboral efectuados, se va a tratar de determinar si dicha hipótesis inicial es verídica o, por el contrario, contrasta con la realidad.

Con la finalidad de verificar la premisa inicial de la que se parte y cumplir con los objetivos señalados con anterioridad, se va a desarrollar una metodología cualitativa, conformada, por un lado, por el análisis documental, y, en segundo término, por la realización de entrevistas personales a los responsables de inserción laboral de los programas de inclusión analizados. A este respecto, las técnicas e instrumentos de las que se va a hacer uso a fin de confirmar o desmentir la hipótesis inicial son los siguientes:

- Recopilación de datos proporcionados por entidades oficiales como el Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE), el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid y la Organización Internacional de Trabajo (OIT).
- Análisis de informes sobre empleo, desarrollo económico y vulnerabilidad social como el de Metodología para la elaboración del Índice de vulnerabilidad territorial de barrios y distritos de Madrid y Ranking de Vulnerabilidad realizado por la Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid.
- Estudio pormenorizado de los programas de inserción laboral implementados por asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro en el distrito de Puente de Vallecas, con especial énfasis en las actividades desarrolladas en el marco de los mismos y el porcentaje de empleabilidad alcanzado tras su realización.
- Realización de entrevistas personales a los responsables de empleo de los programas de inserción analizados, a fin de conocer los resultados a medio de plazo de dichos programas y obtener una visión más cercana y personal sobre los mismos.
- Control de las últimas actualizaciones en materia de desempleo y evolución económica mediante la revisión permanente de noticias de actualidad e informaciones de instituciones y organismos públicos.

- Exploración de artículos doctrinales, revistas económicas e informes sociológicos que permitan desarrollar una revisión bibliográfica de los contenidos a tratar en la presente investigación.

Asimismo, dado que el planteamiento de la problemática principal sobre la que versa la investigación requiere de un análisis pormenorizado de diversas métricas de naturaleza económica, se ha desarrollado un análisis de los datos cuantitativos obtenidos de las bases de datos de organismos e instituciones públicas. La gran mayoría de los datos obtenidos son de reciente actualidad, lo que ha permitido que la información que se traslada en la presente investigación se correspondan con la realidad presente.

1.3.2 Estructura

La presente investigación está fragmentada en 4 apartados principales.

En primer lugar, se elaborará un marco conceptual que contendrá una explicación de los principales conceptos teóricos empleados en la investigación. Asimismo, se examinarán los principales estudios en torno a vulnerabilidad y segregación social realizados en Puente de Vallecas. Entre ellos, se hará especial alusión al informe sobre Metodología para la elaboración del Índice de Vulnerabilidad Territorial de barrios y distritos de Madrid y ranking de vulnerabilidad elaborado por la Universidad Carlos III de Madrid, cuyas indagaciones han resultado esenciales para la realización del presente trabajo. Finalmente, en el Anexo II de la investigación se incorporará un análisis histórico del desempleo juvenil en nuestro país, en el que se estudiará el impacto que han tenido los diferentes ciclos económicos en el paro juvenil y algunas de las reformas laborales llevadas a cabo para contrarrestarlo. ²

En segundo lugar, se procederá a elaborar un estudio socioeconómico del distrito de Puente de Vallecas, atendiendo a los 5 criterios de vulnerabilidad que se recogen en el estudio de la Universidad Carlos III mencionado en el párrafo anterior. Para ello, se

² Cabe recomendar encarecidamente la lectura del Anexo elaborado, pues en el mismo se desarrolla la vieja problemática del desempleo juvenil en el territorio nacional, lo que constituye un buen precedente para la realización de la presente investigación.

realizará, inicialmente, un examen escueto de 4 de esos 5 criterios: características demográficas de Puente de Vallecas, rasgos socioeconómicos de sus vecinos, desarrollo urbano del distrito y necesidades asistenciales de su población. Estos primeros 4 apartados permitirán contextualizar la problemática del desempleo juvenil en Puente de Vallecas. Por otro lado, se incorporará un Anexo III bajo la rúbrica de *La educación como asignatura pendiente de Puente de Vallecas*, en que se estudiará cómo las desigualdades en materia educativa y social entre la población de Puente de Vallecas comienzan a desarrollarse en la etapa escolar.

El último de los criterios a estudiar es el desempleo juvenil, objeto principal de la investigación. Para acometer su análisis se examinará el desempleo juvenil en Puente de Vallecas por nivel educativo, género, discapacidad y nacionalidad. El objetivo de este estudio fragmentado del desempleo es, por un lado, determinar la situación laboral de dichos colectivos y, por otro lado, tratar de obtener las principales deficiencias que impiden a dichos colectivos acceder al mercado laboral. Asimismo, se incorporarán en cada uno de los apartados de estudio del desempleo unas recomendaciones que fundaciones y asociaciones deberían estar aplicando en las metodologías de los programas de inserción laboral para que sean efectivos.

En tercer lugar, se analizarán 3 de los principales programas de inserción laboral llevados a cabo por fundaciones y asociaciones en Puente de Vallecas: el programa Construyendo Nuestro Futuro de la Asociación Creando Huellas, el programa Aprender Trabajando de la Fundación del Secretariado Gitano y el Proyecto de Inserción Sociolaboral de la Asociación Ciudad Joven. En concreto, se explicará la metodología de dichos programas, el perfil de sus participantes, la empleabilidad alcanzada y se evaluará si los programas estudiados están logrando revertir las carencias sociales y educativas que se detectaron en los colectivos estudiados en el apartado anterior.

Finalmente, se establecerán una serie de conclusiones finales en las que se determinará si se ha logrado cumplir con el objetivo principal de la investigación, se detallarán algunas

de las limitaciones surgidas a la hora de acometer el estudio y se establecerán futuras líneas de investigación en torno al desempleo juvenil.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Consideraciones en torno al desempleo juvenil

Desde hace décadas han proliferado las investigaciones en torno a las causas del desempleo juvenil y la búsqueda de soluciones para su mitigación (Medina, 1995). El interés en la materia se fundamenta en que, si bien cualquier tipo de desempleo supone la aparición de problemáticas para un país, el desempleo juvenil es especialmente preocupante puesto que el futuro social y económico de cualquier economía depende de sus individuos más jóvenes (Arrazola, Galán, & de Hevia, 2018). Sin embargo, conviene clarificar que el fenómeno del desempleo juvenil no debe ser objeto de estudio de forma aislada, sino que debe interpretarse en el contexto general del desempleo.³

Asimismo, no existe una uniformidad terminológica en lo que debe entenderse por desempleo. Cada ordenamiento estatal ha reflejado una concepción distinta de la problemática en función de la condición estructural de los empleados y el pensamiento social y político preponderante en cada momento histórico (Pugliese, 2000). Si bien es cierto que no es posible alcanzar una definición del término absolutamente válida y correcta, la OIT establece que por desempleo *cabe entender la situación que se da cuando la cantidad de personas que buscan trabajo (demanda de empleo) excede el número de empleos disponibles (oferta de empleo)*. Para considerar que una persona se encuentra desempleada deben concurrir tres circunstancias fundamentalmente (OIT, 2003):

- a) “*Que se halle sin trabajo*”, es decir, que carezca de un empleo remunerado y que no esté trabajando por cuenta propia;
- b) “*Que esté en la actualidad disponible para trabajar*”, esto es, que en el periodo de estudio se encuentre disponible para trabajar en un empleo remunerado o por cuenta propia;

³ De ahí que en el tercero de los capítulos de la presente investigación, el análisis del fenómeno del desempleo en Puente de Vallecas no se limite exclusivamente a los parados más jóvenes, sino que se estudia la problemática desde una perspectiva global.

- c) “*Que esté buscando trabajo*”, es decir, que haya llevado a cabo trámites y gestiones tendentes a encontrar un empleo por cuenta ajena o propia.

Con respecto al segundo término del concepto analizado “juvenil”, cabe tener en consideración que según el criterio internacional de la Organización de las Naciones Unidas el término juventud comprende los individuos entre 15 y 24 años, ambos inclusive (ONU, 1992). Sin embargo, en la práctica, la definición operativa de juventud presenta importantes variaciones entre los Estados, en función de sus circunstancias culturales, institucionales y políticas. En la presente investigación, en consideración a que el artículo 6 del Estatuto de Trabajadores prohíbe la admisión al trabajo a los menores de dieciséis años, cabe considerar el desempleo juvenil como la cantidad de población activa de entre 16 y 24 años que se encuentra sin trabajo (Ministerio de Trabajo y Economía Social, 2021).

2.2 Medición del desempleo

La medición del desempleo exige delimitar previamente el mercado de trabajo en función de una serie de categorías. En primer lugar, la población total de un país en relación a la actividad económica se clasifica de la siguiente forma:

- a) **Población en edad de trabajar:** conjunto de la población de un determinado país que ha alcanzado la edad legal trabajar, en el caso de España la edad mínima para trabajar es de 16 años (Ramos, 2015).
- b) **Población en edad de no trabajar:** totalidad de personas que todavía no han alcanzado la edad mínima legal para ejercer un trabajo por cuenta propia o ajena (Ramos, 2015).
- c) **Población activa:** conjunto de individuos de 16 o más años que en la fecha de referencia suministren mano de obra para la producción de bienes o servicios o que se encuentren disponibles para incorporarse a dicha producción (INE, 2001). Es decir, esta definición incorpora tanto a las personas ocupadas o empleadas, como a las desempleadas, cuya definición se ha establecido *ad supra*.

- d) **Población inactiva:** incluye a los individuos de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni desempleadas que no desean ejercer tarea productiva alguna (INE, 2001)

El desempleo se expresa fundamentalmente a través de un porcentaje definido como tasa de paro o desempleo, obtenido del cociente entre número de parados y el de activos, siendo posible su cálculo tanto para ambos sexos como para cada uno de ellos por separado (INE, 2001).

2.3 La insostenible situación de Puente de Vallecas

Tomando como punto de partida la reciente crisis inmobiliaria del 2008, los efectos de la recesión económica sobre el empleo no fueron homogéneos en todo el territorio nacional. El estallido de la burbuja inmobiliaria repercutió gravemente en aquellos núcleos urbanos en lo que residía la clase trabajadora. Prueba de ello es que en la ciudad de Madrid entre diciembre de 2006 y 2011, se destruyeron 122.367 puestos de trabajo, de los cuales el 47,9% recaían sobre personas que residían en Puente de Vallecas (Ayuntamiento de Madrid, 2021).

La concentración del desempleo en el distrito madrileño, se materializó en un agravamiento de las desigualdades económicas entre Puente de Vallecas y el resto de la capital. El alarmante estado económico de Puente de Vallecas fue puesto de manifiesto por el estudio realizado por Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Carlos III, en que se describió el distrito madrileño como el más vulnerable de la capital (Universidad Carlos III, 2018). En este sentido la vulnerabilidad debe entenderse *como la potencialidad de que la población de un determinado espacio urbano concreto sea afectada por alguna circunstancia adversa* (Bruquetas Callajo, Moreno Fuentes, & Walliser Martínez, 2005). Es decir, en Puente de Vallecas, concurren una serie de condiciones de riesgo, que implican que sus vecinos tienen mayor probabilidad de sufrir una situación crítica de desfavorecimiento, *entendido éste como la aparición de una situación de exclusión que puede llegar a consolidarse* (Bruquetas Callajo, Moreno Fuentes, & Walliser Martínez, 2005). A este respecto, cabe recordar que la exclusión social se refiere al *proceso por el*

cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado” (Castells, 2001), lo que puede acabar derivando en una pérdida de sus derechos sociales y económicos.

El estudio mencionado *ad supra* fue especialmente novedoso en la medida en que elaboró una fórmula matemática para calcular la vulnerabilidad de los distritos madrileños. El cálculo de la vulnerabilidad dependía de 5 criterios que, según los investigadores, condicionan el riesgo de exclusión en la ciudad de Madrid:

1. el criterio demográfico, para lo cual se estudió el número de habitantes, la tasa de inmigrantes, la esperanza de vida y el nivel de estudios por distrito;
2. el criterio socioeconómico, cuya métrica fundamental es la renta media por hogar y la renta ruta per cápita.
3. el criterio relativo al desarrollo urbano, en el que se tuvo consideración el valor catastral de las viviendas
4. el criterio relativo a las necesidades asistenciales, para cuyo análisis se atendió a al número de personas discapacitadas, al número de familias perceptoras de la renta mínima, a la tasa de servicios asistenciales a domicilio y la Tasa de Teleasistencia (Universidad Carlos III, 2018).
5. el relativos a la actividad económica, cuyo análisis comprendió el estudio de la problemática en torno al desempleo en cada distrito;⁴

⁴ Estos mismos 5 criterios que la Universidad Carlos III empleó para realizar el estudio expuesto, van a ser utilizados para la realización del estudio socioeconómico de Puente de Vallecas que incorporará el Capítulo 3 del presente trabajo.

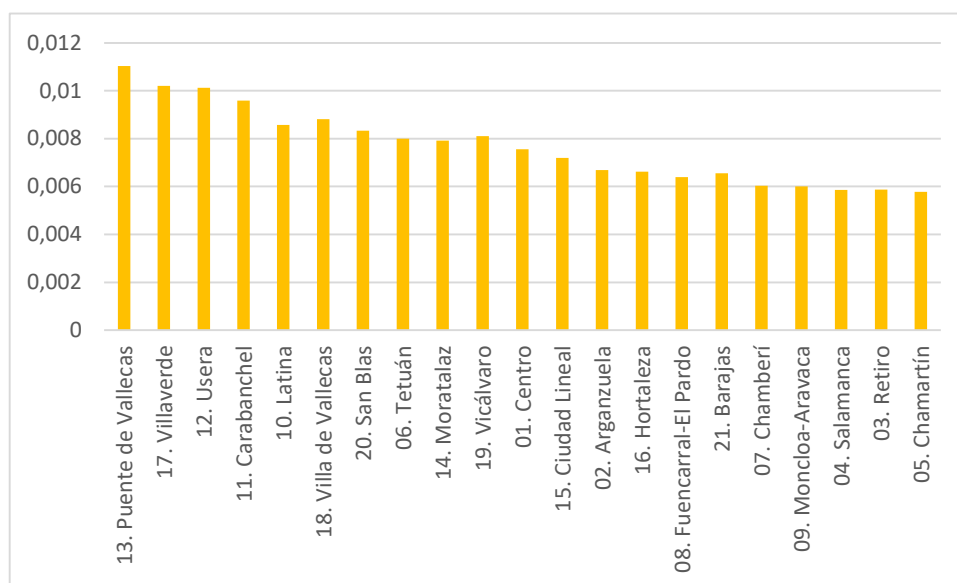


Gráfico 1: Ranking de Vulnerabilidad distritos de Madrid

Fuente: Elaboración propia a partir de: Carlos III, (2020), *Ranking de vulnerabilidad de los distritos y barrios de Madrid*

El estudio de la Universidad Carlos III obtuvo por cada distrito un valor indicativo de su vulnerabilidad. Los resultados, tal como muestra la Gráfica 1, no dejan lugar a dudas: Puente de Vallecas, es, con diferencia, el distrito madrileño más vulnerable (Universidad Carlos III, 2018). Esta conclusión implica que, por ejemplo, un joven que nace en Puente de Vallecas tiene el doble de posibilidades de quedarse al margen de la sociedad que una persona que nace en Chamartín.

2.4 El empleo, la mejor alternativa frente a la exclusión social

Además de ofrecer una perspectiva altamente reveladora sobre la situación de vulnerabilidad social, el estudio de la Universidad Carlos III analizó cuál de los 5 criterios definidos con anterioridad, influía en mayor medida en la vulnerabilidad de un distrito. Pues bien, los resultados fueron contundentes: el criterio de la actividad económica, en especial el relativo al desempleo, es el que tiene mayor peso a la hora de determinar la vulnerabilidad de un distrito. Es decir, la herramienta fundamental para evitar que los vecinos de un determinado distrito queden excluidos socialmente es conseguir sus vecinos se integren en el mercado laboral. Dicha conclusión no es aislada, según el

estudio realizado por la Fundación Adecco a 1.000 personas en riesgo de exclusión social, el 65% de las personas afirman que el empleo les ha permitido potenciar su integración social y mejorar las relaciones con familiares y amigos (Fundación Adecco, 2017). Misma conclusión se obtuvo en el último informe sobre Estrategia nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social, en que se recoge que *la creación de empleo devuelve la capacidad a las personas vulnerables de integrarse en el mercado laboral y, por lo tanto, mejora las opciones de salir de dicha situación* (Ministerio de sanidad, consumo y bienestar social, 2019).

3. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS: DETECCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Resultaría un esfuerzo baldío tratar de analizar y solventar el elevado desempleo juvenil en Puente de Vallecas sin conocer previamente las características del entorno social en el que arraiga dicha problemática. En efecto, el desempleo es un fenómeno estrechamente correlacionado con los factores sociales y económicos específicos del contexto urbano en el que interactúan los individuos (Blanco & Nel, 2018). Esto explica que los factores que están dando lugar a un incremento del desempleo en una determinada área urbana de Madrid no tienen por qué coincidir con los detonantes de tal problemática en otro distrito de la capital. Este fenómeno de *desglobalización* del desempleo exige realizar un análisis socioeconómico de Puente de Vallecas, a fin de determinar cuáles son las principales problemáticas que pueden hallarse en el contexto social y económico que rodean a los jóvenes desempleados del distrito (Méndez & Prada-Trigo, 2014).

Para realizar el análisis socioeconómico de Puente de Vallecas se van a emplear los 5 criterios de vulnerabilidad mencionados en el capítulo anterior.

En primer lugar, se realizará un somero estudio de los indicadores 1,2,3 y 4⁵, al ser colaterales al objeto de estudio principal de la presente investigación.

En segunda instancia, se efectuará un análisis en profundidad del desempleo juvenil en Puente de Vallecas por nivel educativo, género, discapacidad y nacionalidad a fin

⁵ Cabe recordar cada uno de los indicadores que se estudiarán someramente:

Indicador 1: criterio demográfico, en el que se estudiará el número de habitantes, inmigración, esperanza de vida y nivel de estudios de la población

Indicador 2: el criterio socioeconómico, en el que se hará especial referencia a la renta media por hogar de la población del distrito y la Renta Bruta Per Cápita.

Indicador 3: el criterio relativo desarrollo urbano, en el que se valorará la evolución del valor catastral de las viviendas de Puente de Vallecas;

Indicador 4: el criterio relativo a las necesidades asistenciales, en el que se analizará el número de personas dependientes en Puente de Vallecas, el número de familias perceptoras de la renta mínima y la tasa de servicios asistenciales a domicilio (Universidad Carlos III, 2018).

determinar la situación laboral de dichos colectivos y tratar de obtener las principales ineficiencias que impiden a dichos colectivos acceder al mercado laboral. Una vez identificadas dichas ineficiencias, en el Capítulo 4, se evaluará si los 3 programas de inclusión laboral realizados en Puente de Vallecas están empleando la metodología idónea para subsanarlas.

3.1 Criterio 1: estudio demográfico del distrito de Puente de Vallecas

El estudio de este primer criterio requiere examinar el crecimiento demográfico de Puente de Vallecas, su población inmigrante, la edad media de la misma, su esperanza de vida y el desarrollo educativo en el distrito.

3.1.1 Población total y crecimiento demográfico

Situado al sur del municipio de Madrid, Puente de Vallecas es uno de los distritos más representativos de la capital, formado por los barrios de Entrevías, San Diego, Palomeras Bajas, Palomeras Sureste, Portazgo y Numancia. La conglomeración de estos 6 barrios de gran tradición histórica hacen de Puente de Vallecas el cuarto distrito más poblado de Madrid al contar con 239.057 habitantes, lo que supone el 13,85% de la población actual del municipio (Ayuntamiento de Madrid, 2021).



Ilustración 1: Cerro del Tío Pio en Puente de Vallecas

Fuente: Portal Vallecas (2019). *Sitio web:* <https://www.portalvallecas.es/el-mirador-del-parque-del-cerro-del-tio-pio-estara-integrado-en-la-red-de-miradores-del-distrito/>

El distrito ha vivido tres etapas históricas de crecimiento demográfico que explican su elevado número de habitantes:

La primera de ellas tuvo lugar durante el siglo XIX, en que las obras del ensanche de Madrid y la construcción del Ferrocarril iniciada en 1851, supuso la llegada de mano de obra al distrito (Morales, 2018).

En segundo lugar, entre los años 1960 y 1980, la entonces Vallecas se convirtió en lugar de recepción por excelencia de la migración nacional que se trasladaba a la capital madrileña. En cifras totales, fueron 70.000 los nuevos vecinos que se instalaron en aquella época, provenientes, en su mayoría, de otros municipios rurales de Madrid, las dos Catillas Andalucía y Extremadura (Navarro, 2014).

Finalmente, entre el año 1981 y el 2009, tal como se analizará más en detalle en el siguiente apartado de la investigación, la población de Vallecas aumentó en más de 25.000 personas, debido en gran parte a la inmigración internacional procedente de Latinoamérica, el Norte de África y Asia (Ayuntamiento de Madrid, 2021).

3.1.2 Inmigración

Más allá del elevado número de madrileños que residen en el distrito, lo que singulariza a Puente de Vallecas del resto de enclaves de la capital es el multiculturalismo de su población (Montes, 2017).

En efecto, a partir de la década de 1980 comenzaron a instalarse en el distrito gran parte de los extranjeros que acuden a la capital en búsqueda de nuevas oportunidades sociales y económicas. Los distritos situados al Sur de la capital, entre los que Puente de Vallecas ocupa un papel predominante, son los que más crecen en términos de población inmigrante, alcanzando el máximo histórico en el año 2009, situándose en los 49.443 extranjeros, casi 1.062 más que en la actualidad (Ayuntamiento de Madrid, 2022).

Es a partir del año 2010, con la crisis inmobiliaria, cuando el número de población extranjera comienza a disminuir tanto en Puente de Vallecas como en el municipio de Madrid, consecuencia del aumento del desempleo que ha derivado en una menor llegada

de inmigrantes y el retorno a sus países de origen de muchos otros (Carpio Martín & Mínguez García, 2012). A pesar de que la tendencia inmigratoria recesiva estaba revirtiendo durante los últimos años⁶, el impacto económico derivado de la crisis del Covid 19 ha vuelto a atenuar el crecimiento entre la población inmigrante: en enero de 2022, el número de extranjeros en el distrito es de 48.381, un 2,070% menos que en 2021.

Con respecto a la actual estructura de la población extranjera, cabe hacer referencia a su diverso origen geográfico:

Continente de origen	Total	Hombres	Mujeres
Europa	9.975	4.803	5.172
África	5.460	3.220	2.240
América del Sur	18.138	8.801	9.337
América Central	9.103	3.570	5.533
América del Norte	341	137	204
Asia	6.027	3.201	2.826
Oceanía	7	3	4

Tabla 1: Población clasificada por lugar de nacimiento del distrito de Puente de Vallecas

Fuente: Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Madrid (2021), *Actualidad socioeconómica distrito Puente de Vallecas*.

Tal como denota la tabla adjunta, a 1 de enero de 2021, la población extranjera mayoritaria proviene de América del Sur, principalmente de Venezuela, Perú, Ecuador y Colombia, y América Central, especialmente de Honduras, República Dominicana y Nicaragua⁷. El motivo por el que el 55,56% de la población extranjera proviene de Latinoamérica radica en la existencia de nexos culturales entre la población latina y la

⁶ De enero de 2019 a febrero de 2021, el número de población extranjera creció en Puente de Vallecas de 42.420 a 49.404 habitantes.

⁷ En concreto, 3.797 provienen de Venezuela, 3.644 de Perú y 3.090 de Colombia; con respecto a América Central, 3.947 provienen de Honduras, 2.173 de República Dominicana y 1.162 de Nicaragua.

española, como el uso del castellano como lengua común, lo que facilita su adaptación al entorno social y económico (Jeannin & Alcolea Moratilla, 2006). Cabe asimismo destacar el elevado flujo de inmigrantes provenientes de África y Asia, de los que 3.601 provienen de Marruecos y 3.908 de China.

3.1.3 Grupos de edad

Otro rasgo identificativo de la población de Vallecas es el marcado peso de su población joven. La media de edad de los vecinos del distrito es de 43,2 años, lo que le sitúa por debajo de la media de la capital que es de 43,5 años. Asimismo, Puente de Vallecas es el sexto distrito que menor población de más de 65 años alberga, lo que está provocando, a diferencia de la tendencia general de la ciudad de Madrid, una reducción en el índice sobrevejecimiento.⁸

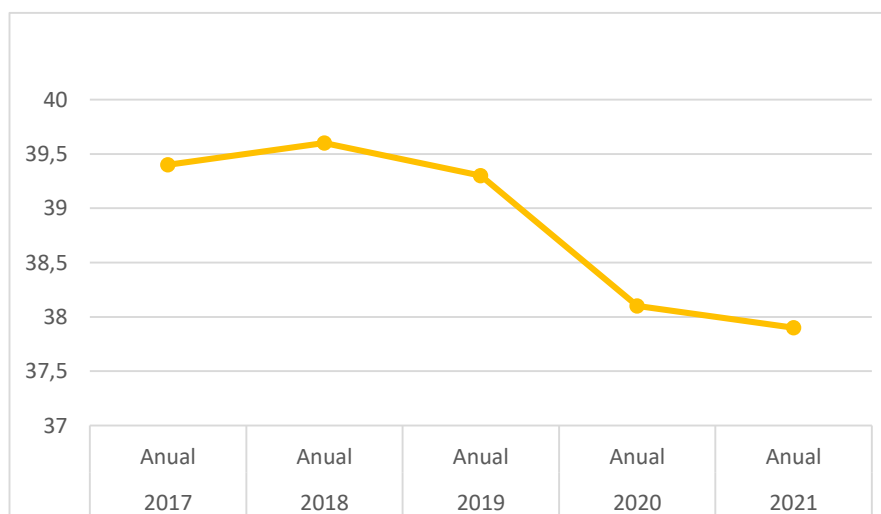


Gráfico 2: Índice de sobrevejecimiento de la población de Puente de Vallecas

Fuente: Ayuntamiento de Madrid (2021), *Actualidad socioeconómica distrito Puente de Vallecas*.

⁸ El índice de longevidad, también conocido como índice de sobrevejecimiento o índice de senectud pretende medir el número de personas de 85 años o más por cada 100 personas de 65 años o más. Es un indicador específico del envejecimiento demográfico y permite medir la composición del grupo de los más mayores (Instituto Galego de Estadística, 2002)

3.1.4 Esperanza de vida

En lo que se refiera a esperanza de vida, los vecinos de Puente de Vallecas poseen una esperanza de vida media de 80,55 años, lo que supone la menor de toda la ciudad de Madrid (Ayuntamiento de Madrid, 2021). El hecho de que los vecinos del distrito disfruten de una esperanza de vida inferior al del resto de los ciudadanos no es casualidad: la pobreza de los individuos está correlacionada con mayores problemas de salud, provocados por factores como la malnutrición, que acaba conllevando un acortamiento en el ciclo vital de los individuos más desfavorecidos (Wagstaff, 2002).

3.1.5 Educación

Resulta innegable que el desarrollo futuro de cualquier población depende en gran parte de la calidad del sistema educativo. La educación constituye el mecanismo fundamental para lograr la movilidad social de los ciudadanos, puesto que la adquisición de ciertas credenciales académicas aumentan considerablemente las probabilidades de acceder a un puesto de trabajo y garantizan mayores niveles de bienestar (La Caixa, 2016). A pesar de que es notoria y evidente la importancia de la educación para el desarrollo económico de las sociedades, los agentes sociales parecen haber destinado escasos esfuerzos a mejorar la educación de los vecinos de Puente de Vallecas, tal como denota la reducida formación de sus vecinos en comparación con la media de la capital.

	Ciudad		Puente de Vallecas	
No sabe leer ni escribir o sin estudios	4,50%	117.021	9,60%	17.704
Primaria incompleta	11,00%	283.547	17,80%	32.675
Bachiller Elemental, Graduado Escolar, ESO, Formación profesional 1º grado	26,30%	678.238	38,80%	71.234
Formación profesional 2º grado, Bachiller Superior o BUP	19,20%	494.857	17,70%	32.587
Titulados medios, diplomados, arquitecto o ingeniero técnico	9,40%	241.408	5,40%	9.876
Estudios superiores, licenciado, arquitecto o ingeniero superior, estudios superiores no universitarios, doctorado, estudios postgraduados	29,50%	761.202	10,60%	19.392
Nivel de estudios desconocido y no consta	0,10%	3.044	0,10%	195

Tabla 2: Nivel educativo de la población de Puente de Vallecas

Fuente: Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Madrid (2021), *Panel de Indicadores de distritos de barrios de Madrid, Estudio Sociodemográfico*

Según los últimos datos publicados por el Ayuntamiento de Madrid, el 9,6% de la población de Puente de Vallecas no sabe leer ni escribir, lo que supone más del doble de la media de la capital que se sitúa en el 4,5%. Para más inri, el 17,8% de los vecinos de Puente de Vallecas no han completado la formación Primaria, de nuevo muy por encima de media madrileña que es del 11%. En resumidas cuentas, nos encontramos con que 50.379 vecinos de Puente de Vallecas carecen del nivel educativo más elemental, lo que le dificulta enormemente su acceso al mercado laboral

La grave situación académica del distrito también se manifiesta en el escaso número de vecinos con estudios superiores. En Madrid el 29,5% de la población tiene estudios superiores, esta cifra cae radicalmente en el distrito de Puente de Vallecas, en el que solo el 10,6% de su población ostenta tal perfil académico⁹. En otras palabras, en Puente de Vallecas hay más del doble de residentes que no saben leer ni escribir y que no tiene la educación Primaria completada (50.378 personas) que aquellos que han cursado estudios superiores (19.392 personas)¹⁰ (Ayuntamiento de Madrid, 2021).

Dada la importancia que tiene la educación para el acceso al mercado laboral, se ha realizado un estudio en mayor profundidad de la situación educativa del distrito, el cual se puede encontrar en el Anexo III bajo la rúbrica de *La educación como asignatura pendiente de Puente de Vallecas*. A pesar de que los problemas educativos no son el epicentro de la presente investigación, se recomienda encarecidamente su lectura, pues el análisis allí expuesto muestra como las problemáticas sociales que se exponen en el presente capítulo comienzan en la etapa escolar.

3.2 Criterio 2: Análisis económico del distrito

El segundo de los criterios de vulnerabilidad analizado requiere estudiar la situación económica de los vecinos de Puente de Vallecas, para lo cual se debe hacer especial

⁹ Los estudios superiores incluyen licenciados, arquitectos o ingenieros superiores, estudios superiores no universitarios, doctorados y estudios postgraduados.

¹⁰ En efecto, Puente de Vallecas 50.378 personas no saben leer ni escribir, mientras que solo 19.392 personas han cursado estudios superiores,

referencia a la evolución de la renta media por hogar de sus vecinos y la renta bruta per cápita.

3.2.1 Renta Media por Hogar y Renta Bruta per Cápita

Los vecinos del distrito son los más pobres de la capital: tal como denota el Gráfico 6, la Renta Neta Media por Hogar es de 27.527 euros anuales, casi la mitad que otros distritos del municipio, como es el caso de Chamberí en la renta de sus hogares rondan los 65.995 euros netos de media (Ayuntamiento de Madrid, 2021).

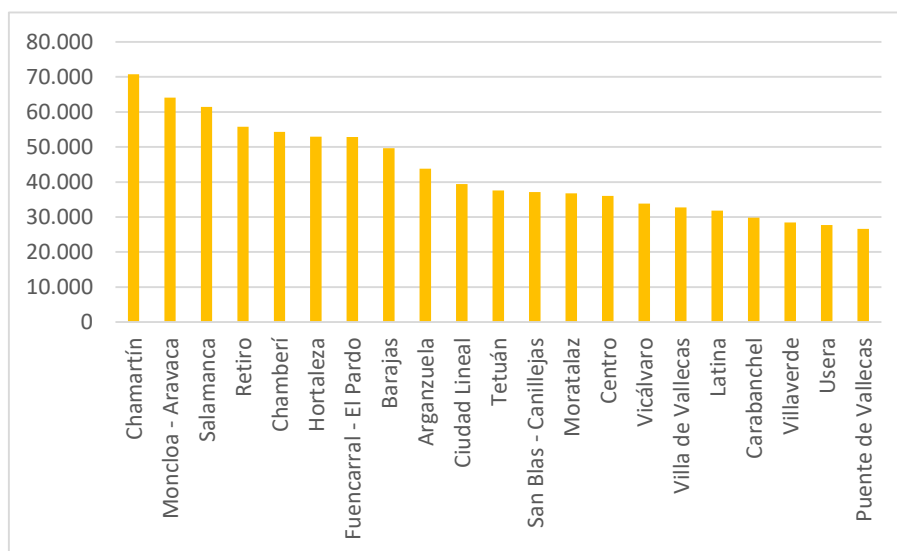


Gráfico 3: Renta media por hogar en los distritos de Madrid

Fuente: Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Madrid (2021), *Actualidad socioeconómica distrito Puente de Vallecas*.

Sin embargo, el dato más alarmante es el que se refiere a la evolución de la Renta Bruta Per Cápita del distrito. Dicho indicador muestra que mientras que la ciudad de Madrid experimenta un crecimiento medio en la renta bruta de sus habitantes de un 5,7%, la de Puente de Vallecas, en contra de la tendencia general, se mantiene en un sostenido

descenso del -1,3%¹¹ (Universidad Carlos III, 2018). En otras palabras, mientras que una gran parte de los distritos madrileños prosperan económicamente, la población de Puente de Vallecas se empobrece, lo que ensancha la grieta de la desigualdad en la capital.

3.3 Criterio 3: Desarrollo urbano del distrito

El cuarto punto de análisis del estudio socioeconómico del distrito es el referente al valor catastral de las viviendas sitas en Puente de Vallecas. Son numerosos los estudios que validan el uso del valor catastral de las viviendas a efectos de identificar los enclaves urbanos más vulnerables (Universidad Carlos III, 2018). En efecto, las personas con un nivel de ingresos escasos suelen optar por viviendas con cuotas de alquiler o con precios de adquisición moderados, situadas, generalmente, en los distritos de menor poder adquisitivo de las ciudades. Dicha concentración de viviendas en las que residen familias con bajos niveles de renta dan lugar, a su vez, a la concentración de una serie de factores que repercuten en el deterioro social, económico y político de la población del distrito (Bunting, Walks, & Walliser, 2004).

¹¹ Evolución económica medida del 2008 al 2017.

	Bienes inmuebles (excepto solares)		
	Unidades	Valor catastral ⁽¹⁾	Valor medio ⁽¹⁾
01. Centro	113.713	24.372.950,17	214,34
02. Arganzuela	121.197	12.942.420,53	106,79
03. Retiro	83.508	14.380.699,66	172,21
04. Salamanca	116.785	27.814.461,98	238,17
05. Chamartín	107.347	22.475.921,04	209,38
06. Tetuán	126.314	15.960.760,44	126,36
07. Chamberí	109.012	20.651.585,31	189,44
08. Fuencarral-El Pardo	168.832	23.643.592,98	140,04
09. Moncloa-Aravaca	84.004	18.051.429,36	214,89
10. Latina	143.195	10.333.725,78	72,17
11. Carabanchel	153.886	9.572.676,46	62,21
12. Usera	72.587	4.609.977,56	63,51
13. Puente de Vallecas	129.305	6.540.084,94	50,58
14. Moratalaz	50.842	4.772.670,95	93,87
15. Ciudad Lineal	149.640	15.573.361,57	104,07
16. Hortaleza	133.054	18.027.038,00	135,49
17. Villaverde	84.917	5.590.763,96	65,84
18. Villa de Vallecas	75.172	5.981.625,79	79,57
19. Vicálvaro	45.167	3.545.581,10	78,50
20. San Blas-Canillejas	106.058	11.714.631,66	110,45
21. Barajas	36.357	7.835.035,26	215,50

(1) Cifras en miles de euros

Tabla 3: Análisis catastral de los bienes inmuebles por distrito

Fuente: Elaboración propia a partir de: Área de Gobierno de Hacienda y Personal (2021), *Edificación y vivienda. Estadísticas catastrales*.

Tal como se puede observar, las viviendas de Puente de Vallecas tienen asociado el menor valor catastral promedio de la ciudad de Madrid: unos 50.580 euros. Si bien, dicho indicador analizado de forma aislada no permite obtener conclusiones relevadoras, si se interpreta junto a la Renta Media por Hogar o a la Renta Per Cápita del distrito, se puede observar como las personas con escaso poder adquisitivo tienden a buscar viviendas más asequibles. La asociación de estos dos parámetros, renta y valor catastral, se cumplen a la perfección en el distrito estudiado: Puente de Vallecas posee tanto los menores niveles de Renta Per Cápita como las viviendas de menor valor catastral.

Resulta fundamental mencionar que en numerosas ocasiones el reducido valor catastral de los bienes inmuebles refleja la existencia de viviendas de escasa calidad, incapaces de proporcionar los mínimos de seguridad y estabilidad para sus ocupantes, lo que puede

llegar a poner en riesgo el estado de salud de las personas más desfavorecidas (Bunting, Walks, & Walliser, 2004). Este hecho también puede explicar por qué Puente de Vallecas posee la menor esperanza de vida de la ciudad de Madrid, tal como se detalló en el análisis del Criterio 1.

3.4 Criterio 4: Necesidades asistenciales

El estudio de los parámetros vinculados a las necesidades asistenciales por distrito, permite detectar aquellos núcleos de población más vulnerables, dado que este tipo de políticas públicas procuran el cuidado social y económico de individuos que adolecen contingencias diversas (pobreza extrema, enfermedad, discapacidad...).

3.4.1 Número de familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción

La Renta Mínima de Inserción es una prestación económica de carácter mensual concedida por la Comunidad de Madrid a aquellas familias que, teniendo menores a su cargo en edad de escolar, carecen de recursos económicos para satisfacer las necesidades perentorias del núcleo familiar (Comunidad de Madrid, 2022). Determinados los requisitos para su percepción, resulta evidente que sus beneficiarios ostentan unas condiciones de vida de gran vulnerabilidad. Puente de Vallecas es el distrito de Madrid con mayor número de familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción, casi 2.710 familias carecen de recursos económicos para hacer frente a las necesidades básica de la vida , enfrentando una situación de altísimo riesgo que puede materializarse en la pérdida de derechos sociales y económicos (Dirección General de Integración, 2020).

3.4.2 Número de personas discapacitadas

Resulta fundamental proceder al estudio del colectivo de personas discapacitadas, no solo por el alto riesgo de exclusión social asociado a este colectivo, sino además por su remarcada presencia en Puente de Vallecas. En efecto, en el distrito residen 19.740 personas con discapacidad, lo que supone el mayor registro de toda la ciudad de Madrid

(Ayuntamiento de Madrid, 2022).¹²Cabe matizar que del total de personas discapacitadas que residen en el distrito, la mayoría de ellos, 11.612 presentan deficiencias físicas, 5.121 tienen afectaciones mentales y 2.670 de carácter sensorial, sin que se haya podido especificar el tipo de discapacidad que presentan al menos 337 personas (Ayuntamiento de Madrid, 2022).

La alta concentración de personas con discapacidad en el distrito no es casual, sino que deriva del bajo poder adquisitivo asociado a este colectivo, lo que les impulsa a optar por núcleos urbanos en los que las condiciones de vida sean más económicas que las presentes en las zonas céntricas de las ciudades (Antares Consulting, 2006). En efecto, el agravio económico de las personas con discapacidad se relaciona con tres factores: en primer lugar, la necesidad de asumir gastos extraordinarios para atender determinadas necesidades de apoyo en la vida cotidiana, tales como medicación, asistentes personales o prótesis especiales; la menor capacidad de generar ingresos, que responde al reducido importe de las prestaciones públicas de las que son beneficiarios o por las grandes dificultades que presentan para incorporarse al mercado laboral; y el menor tiempo disponible que pueden destinar a la formación o a generar ingresos como consecuencia de la necesidad de destinar gran parte de su rutina diaria a satisfacer los requerimientos médicos que adolezcan (Lara & Huete García, 2010).

3.4.3 Tasa de servicios asistenciales a domicilio

Cabe finalizar el estudio de este último criterio haciendo alusión al número de servicios asistenciales solicitados a domicilio por personas discapacitadas.

¹² Además, con notable diferencia: el siguiente distrito con mayor número de discapacitados es Carabanchel con unas 17.205 personas con capacidad modificada judicialmente.

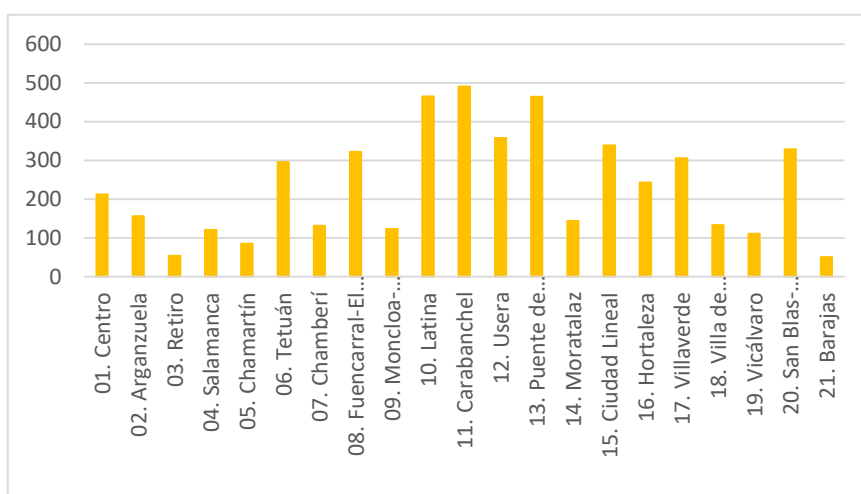


Gráfico 4: Servicios de ayuda a personas discapacitadas

Fuente: Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Madrid (2021), *Actualidad socioeconómica distrito Puente de Vallecas*.

Resulta cuanto menos preocupante, tal como refleja la Gráfica 4, que a pesar de que en Puente de Vallecas residen 2.535 discapacitados más que en Carabanchel, su población recibe menos servicios asistenciales que la de Carabanchel. Tal situación pone de manifiesto como muchos de los vecinos con discapacidad de Puente de Vallecas se encuentran en una situación de pleno desamparo: a la difícil situación económica que tienen que enfrentar, se le suma la ausencia de medios de apoyo para hacer frente a sus limitaciones psíquicas y físicas.

3.5 Criterio 5: Estudio del desempleo juvenil en Puente de Vallecas

Tal como se ha anunciado al comienzo del presente capítulo, se va a proceder análisis del desempleo juvenil de Puente de Vallecas en función del nivel educativo, género, discapacidad y nacionalidad. El objetivo de dicho estudio es, por un lado, determinar la situación laboral de los colectivos examinados y, por otro lado, identificar las principales problemáticas que están impidiendo su acceso al mercado laboral. Asimismo, a efectos de facilitar la evaluación de los programas de inserción laboral que se desarrollará en el Capítulo 4, cada una de las secciones de análisis del desempleo juvenil vendrá

acompañado de una serie de recomendaciones finales que fundaciones y asociaciones deberían estar implementando en sus programas de inclusión a fin de facilitar el acceso al mercado laboral de los colectivos examinados.

3.5.1 Desempleo por nivel educativo

Tal como se ha adelantado con anterioridad, Puente de Vallecas es el distrito de Madrid con mayor tasa de desempleo, un 11,20%, lo que supone un total de 18.337 personas desempleadas (Ayuntamiento de Madrid, 2021)

	CIUDAD DE MADRID		PUENTE DE VALLECAS	
	Parados por nivel	% sobre el total	Parados por nivel	% sobre el total
Total	173.742	100%	18.337	100%
Sin estudios	1.697	0,977%	571	3,114%
Estudios primarios incompletos	15.140	8,714%	2.441	13,312%
Estudios primarios completos	51.689	29,750%	4.784	26,089%
Programas de formación profesional	9.328	5,369%	1.087	5,928%
Educación general	58.181	33,487%	7.715	42,073%
Técnico-profesionales superiores	9.219	5,306%	699	3,812%
Estudios Universitarios Primer ciclo	5.317	3,060%	229	1,249%
Estudios Universitarios Segundo y Tercer ciclo	22.946	13,207%	798	4,352%
Otros	225	0,130%	13	0,071%
Otras titulaciones de F.P. n.c.o.p.	0	0,000%	0	0,000%

Tabla 4: Número de parados en función del nivel de formación

Fuente: Elaboración propia a partir de: SEPE (2021), *Mercado de trabajo. Paro registrado*.

Si se relaciona estas cifras de desempleo con el nivel de formación, se puede observar que el 3,11% de los desempleados, es decir, 571 personas no tienen ningún tipo de estudios. Aunque dicha cifra pudiera parecer poco significativa, si se compara con la media de Madrid en la que solo el 0,977% de los parados carece de estudios, se puede

observar que la proporción de demandantes de empleo sin ningún tipo de formación académica triplica la media de la capital.¹³

Asimismo, la mayor parte del desempleo en el distrito se concentra entre la población activa que carece de Estudios Superiores: el 42,073% de los desempleados solo tienen la Educación General¹⁴, el 26,089% de los parados cuentan exclusivamente con los Estudios Primarios completos y el 13,3% no han completado los Estudios Primarios. Es decir, el 85% del desempleo en Puente de Vallecas recae sobre individuos que carecen de estudios superiores. Asimismo, se puede observar que existe una diferencia significativa entre aquellos individuos que solo disponen de la Educación Secundaria Obligatoria y aquellos que optan por especializarse en un Programa de Formación Profesional: mientras que en los primeros, el desempleo asciende hasta más del 40%, en los segundos la tasa de paro se sitúa en el 5,96% (Ayuntamiento de Madrid, 2021). Esta comparativa permite dar con una conclusión especialmente relevadora: los sujetos que adquieren los conocimientos prácticos de una FP, tras haber cursado la ESO, reducen significativamente sus niveles de desempleo.

La estructura actual del desempleo en Puente de Vallecas y su estrecha correlación con perfiles poco cualificados, denotan que el perfil educativo de la inmensa mayoría de los desempleados en Puente de Vallecas no se ajusta a las necesidades que demanda el mercado laboral. El punto de inflexión de dicho desajuste se encuentra en la crisis financiera del año 2008. En efecto, de forma previa al estallido de la burbuja inmobiliaria, gran parte del empleo existente estaba concentrado en sectores de la actividad que requerían un escaso nivel de formación, tales como la construcción o la industria, lo que denotaba la existencia de un exceso de demanda de trabajo no cualificado. La irrupción de la crisis financiera en el mercado de trabajo, supuso la destrucción de aquellos empleos que requerían un reducido nivel educativo, dando lugar a que muchos de los

¹³ Dado que el SEPE solo proporciona los datos de desempleo en función del nivel educativo de forma global y no por edades, en este apartado resulta imposible ofrecer datos del desempleo juvenil en Puente de Vallecas por nivel educativo

¹⁴ La Educación General equivale a la finalización de la ESO y la Educación Primaria (Estudios Primarios)

desempleados carezcan de las habilidades académicas suficientes que demandan los nuevos empleos (Banco de España, 2013)

Asimismo, el último periodo de crisis económica producida por la pandemia del Covid 19, pone de manifiesto como los periodos de contracción económica afectan, en su gran mayoría, a los trabajadores pocos formados: el 90% de los trabajadores que perdieron su empleo durante la crisis del Covid 19 tenían un reducido nivel formativo (Iglesias, 2020). Dado que buena parte de la población activa de Puente de Vallecas presenta un nivel de cualificación escaso, el distrito ha sido el más afectado en el número de parados por la reciente recesión económica: entre diciembre de 2019 (con anterioridad a la pandemia) y diciembre de 2021, el número de desempleados aumentó en 1.486, lo que además del empobrecimiento general de la población del distrito, ha acabado por producir el éxodo de extranjeros anunciado con anterioridad (Ayuntamiento de Madrid, 2021).

Consideraciones relevantes para los programas de inclusión laboral

Las métricas analizadas y el efecto de las dos últimas recesiones económicas sobre el desempleo, ponen de manifiesto que los programas de Inserción Laboral en Puente de Vallecas deberían trabajar en tres direcciones:

1. Para aquellos jóvenes desempleados que no hayan finalizado la ESO, se les debe insistir en la importancia de cursar dichos estudios obligatorios, pues sin los mismos, los puestos de trabajo que pudieran obtener serán altamente inestables y estarán al albur de las crisis económicas.¹⁵ Tal como se ha estudiado, en las dos últimas recesiones económicas, la crisis del 2008 y la del Covid 19, los trabajadores que carecen de Estudios Superiores son 9 veces más proclives a perder su puesto de trabajo (Iglesias, 2020). En consecuencia, la formación práctica o la orientación laboral a personas que no han finalizado la ESO, tienen escasos efectos prácticos en la empleabilidad de los individuos, tal como denota

¹⁵ Tal como ha puesto de manifiesto la crisis económica del Covid 19

que el 85% del paro se concentre en estudiantes que no han finalizado los Estudios Superiores (Ayuntamiento de Madrid, 2021).

2. En segundo lugar, para aquellos jóvenes que acudan a los programas de Inclusión Laboral habiendo finalizado la ESO, se les debe, o bien, impartir formaciones profesionales y prácticas en la propia fundación o asociación, o aconsejarles su inscripción en centros educativos especializados. Las métricas analizadas revelan que la obtención de formaciones prácticas a través de Formaciones Profesionales Básicas, de Grado Medio o de Grado Superior, suponen una garantía para la empleabilidad, como demuestra que el número de parados en el distrito con este tipo de estudios sea más de 6 veces menor que aquellos que poseen exclusivamente Estudios Secundarios Obligatorios (Ayuntamiento de Madrid, 2021). Asimismo, la obtención de una Titulación Superior permite reducir notoriamente el tiempo que tardan los individuos en encontrar trabajo: tal como se puede observar en el Gráfico 5, el 70% de los estudiantes que no habían terminado la ESO tardaban 1 año o más en encontrar empleo, mientras que en el caso de estudiantes que han completado Estudios Superiores dicha cifra cae al 57%, lo que evidencia que, por regla general, a menor nivel formativo, mayor tiempo permanece en paro el individuo.

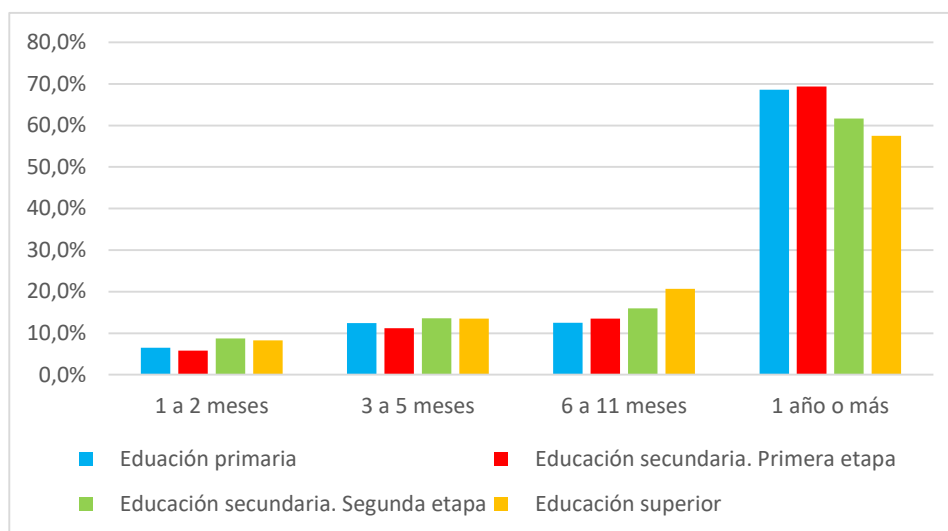


Gráfico 5: Tiempo medio de búsqueda del primer empleo de personas entre 16 y 35 años en función del nivel educativo

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2021), *Transición de la educación al mercado laboral (Metodología EPA-2005)*

- Para aquellos jóvenes desempleados que hayan finalizado una Formación Profesional u otra tipología de Estudios Superiores (tales como grados universitarios o postgrados), la orientación laboral sí que supone un elemento de gran utilidad. La estructura del desempleo en Puente de Vallecas denota que los individuos que alcanzan cierto nivel educativo poseen los conocimientos suficientes para adaptarse al mercado laboral, pero muchos de ellos carecen de una orientación pedagógica que les permita comprender gestionar sus habilidades y conocimientos para obtener un puesto de trabajo (Antonio Chang Escobedo, y otros, 2010). En este sentido, la orientación laboral que imparten fundaciones y asociaciones pueden constituir un medio idóneo para desarrollar sus aptitudes profesionales, informarles sobre el funcionamiento del mercado laboral y facilitarles el acceso y la adaptación al entorno cambiante que subyace el mundo profesional.

3.5.2 Desempleo juvenil por género

El estudio del desempleo juvenil por razón de género supone una herramienta fundamental para determinar si las asociaciones y fundaciones deben aplicar distintos itinerarios orientativos o formativos en función del género del joven desempleado. En efecto, en determinadas ocasiones las diferentes construcciones socioculturales de hombres y mujeres pueden dar lugar a que los impedimentos para acceder al mercado laboral sean divergentes, lo que exigiría aplicar metodologías distintas según el sexo del participante (Martínez S. B., 2015).

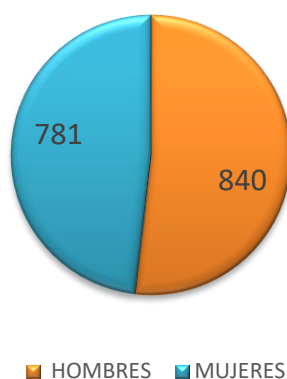


Gráfico 6: Distribución del desempleo juvenil por género

Fuente: Elaboración propia a partir de: SEPE (2021), *Actualidad socioeconómica distrito Puente de Vallecas*

Tal como se puede observar en el Gráfico 6, el desempleo juvenil en Puente de Vallecas es mayor en hombres que en mujeres, en concreto, la incidencia del paro en jóvenes varones es un 7,02% mayor que en mujeres. Si se compara dicho reparto con los números globales de paro en el distrito, en el que el número de mujeres desempleadas es significativamente superior al de hombres (SEPE, 2021)¹⁶, cabe concluir la existencia en el desempleo juvenil de una tendencia contraria a la general.

¹⁶ En concreto, 10.080 mujeres y 8.257 hombres desempleados a 31 de diciembre de 2021.

El motivo de tal desigual reparto se fundamenta en que el abandono temprano ¹⁷de la educación es mayor en hombres que en mujeres. Buena prueba de ello es que en el año 2021 en la Comunidad de Madrid solo el 7,7% de las alumnas abandonaron de forma prematura su formación, cifra que prácticamente se duplica en los hombres alcanzando el 13,6% (INE, 2021). Este fenómeno tendencial hacia una mayor desescolarización en los hombres se conoce en el ámbito de la sociología como *brecha inversa* y existen opiniones disidentes en torno a las causas de las mismas (Jiménez Martín, Gutiérrez Domenech, & Felgueroso, 2013). Por un lado, hay autores que consideran que la mayor abundancia de trabajos poco cualificados para hombres, muchos de ellos de carácter físico (transportistas, obreros, labores agrícolas...), provocan un “efecto llamada” que acaba por materializarse en el abandono temprano de los estudios por parte de los hombres (Martínez C. R., 2011). Un segundo grupo de autores, afirman que dicha fenómeno se fundamenta en el sistema de valores asociados tradicionalmente al género masculino, caracterizado por una incorporación más temprana al mundo laboral, o inclusive por móviles biológicos, como el mayor efecto que tiene la masculinidad en la adolescencia (Rodríguez Martínez & Blanco García, 2015).

Otro de los factores que explica el por qué el desempleo juvenil es mayor en varones que en mujeres es la destrucción de los puestos de trabajo en sectores muy masculinizados, como la construcción o la metalmecánica, que se produjo como consecuencia de la crisis del 2008 (Moreno Gené & Romero Burillo, 2016). Dicho cambio de tendencia se muestra de forma notoria en la evolución del desempleo juvenil en la Comunidad de Madrid, por lo que conviene comentar el siguiente gráfico:

¹⁷ Cabe recordar que el abandono temprano se refiere al porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

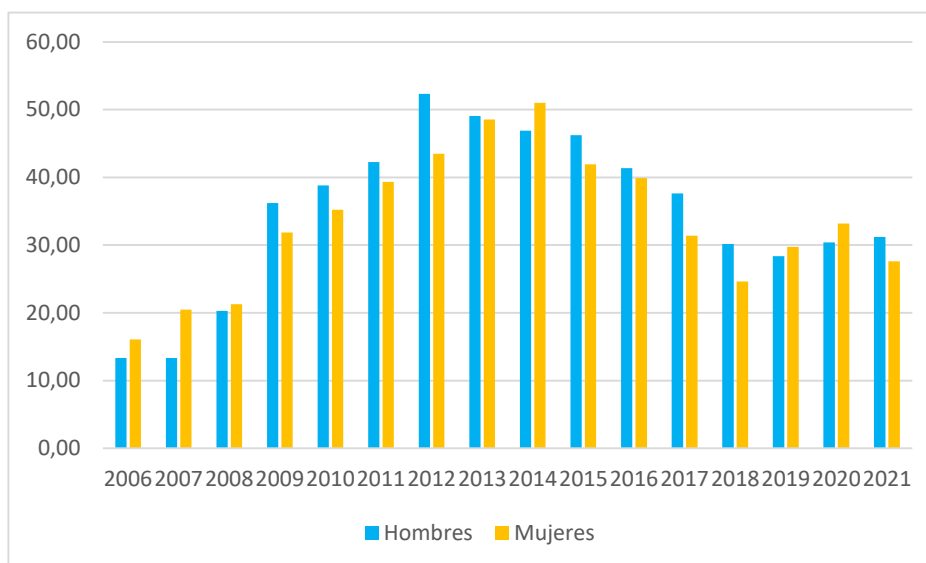


Gráfico 7: Tasa de desempleo juvenil por género desde el año 2006 al 2021 en la Comunidad de Madrid

Fuente: Elaboración propia a partir de: INE (2021), *Encuesta de Población Activa*

Tal como se puede observar en el Gráfico 7, en el año 2006, el desempleo juvenil en hombres en la Comunidad de Madrid era menor que en mujeres, debido a la alta concentración de la empleabilidad en oficios muy físicos, como los mencionados en el párrafo anterior. Sin embargo, el estallido de la burbuja inmobiliaria provoca la destrucción en masa de empleos en dichos sectores masculinizados, lo que acabó derivando en un cambio de tendencia en el año 2009 que persiste en la actualidad.

Consideraciones relevantes para los programas de inclusión laboral

El estudio del desempleo juvenil en Puente de Vallecas por razón de género revela que, a diferencia de la tendencia general, el paro se concentra más en hombres que en mujeres. Dichas diferencias no se fundamentan en que los hombres tengan mayores limitaciones para acceder al empleo, sino en la notoria reducción en la demanda de trabajos físicos generalmente desarrollados por varones, junto a la mayor incidencia masculina en el abandono temprano de la educación obligatoria. En este sentido las fundaciones y asociaciones deberían trabajar en dos direcciones:

1. Dado que la causa fundamental del reparto desigual del paro por géneros es el abandono prematuro de los estudios, cabe reiterar las conclusiones en materia de formación expresadas en el apartado anterior. Es decir, las fundaciones y asociaciones deben impulsar a los jóvenes sin Estudios Superiores a que continúen su formación antes que ofrecerles una salida laboral.
2. Los programas de inclusión laboral deben evitar orientar exclusivamente a los jóvenes varones hacia labores profesionales “físicas”, como la construcción o la metalurgia. Tal como se ha estudiado, la demanda laboral de dichas profesiones comenzó a reducirse exponencialmente desde el estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis del Covid 19 ha reafirmado su caída. En ningún caso, una salida laboral “rápida” hacia sectores profesionales físicos, por muy atractiva que pueda resultar para el joven desempleado, debe sustituir una formación educativa íntegra que alcance los Estudios Superiores.
3. Dado que no existen diferencias notables en el acceso al mercado de trabajo en función del género del joven desempleado, no resulta conveniente que las fundaciones y asociaciones desarrollen itinerarios distintos en función del género del participante, razón por la cual no se evaluará el diferente impacto sobre hombres y mujeres de los tres programas de inserción laboral analizado en el Capítulo 4.

3.5.3 Desempleo juvenil por discapacidad

Tal como se analizó en el estudio del Criterio 4 “Necesidades Asistenciales,” en Puente de Vallecas se concentra el mayor número de discapacitados de la ciudad de Madrid. El distrito también alberga el mayor número de desempleados discapacitados de todo el municipio, un total de 919 individuos (Ayuntamiento de Madrid, 2021).

Ante la notoriedad de este colectivo en el distrito resulta fundamental estudiar tanto la situación actual de los discapacitados en paro en Puente de Vallecas, como las posibles causas de su falta de adaptación al mercado laboral que debieran ser consideradas por los programas de inclusión laboral estudiados.

Los gravosos impedimentos que tienen las personas con discapacidad para acceder al mercado laboral se ponen de manifiesto en las tasas de paro que registra el colectivo. En el año 2021, en la Comunidad de Madrid, las personas con discapacidad física presentaron una tasa de paro del 67,1%, lo que supone casi 6 veces más que la media general (Comunidad de Madrid, 2021). Cabe recordar a este respecto que, dado que más de la mitad de personas discapacitadas en Puente de Vallecas lo son por deficiencias físicas, la situación laboral del colectivo de discapacitados en el distrito es altamente preocupante. Las tasas de paro en los dos restantes grupos de discapacidad son más alentadoras: en sujetos con discapacidad psíquica el paro desciende hasta el 23,70% y discapacitados sensoriales se sitúa en el 9,07% (Comunidad de Madrid, 2021).

Atendiendo al desempleo juvenil en Puente de Vallecas, tal como se puede observar en la Tabla 5, nos encontramos con que 52 de los 1.621 jóvenes desempleados presentan algún tipo de discapacidad.

	DISCAPACIDAD		
	Total	NO	SI
HOMBRES	840	803	37
MUJERES	781	766	15

Tabla 5: Desempleo juvenil en Puente de Vallecas por discapacidad y género

Fuente: Elaboración propia a partir de: SEPE (2021), *Actualidad socioeconómica distrito Puente de Vallecas*

Ahora bien, conviene profundizar los motivos por lo que el desempleo en personas con discapacidad llega a ser 6 veces superior que la media general, así como los principales óbices que convendría superar para lograr la integración laboral de estos individuos en el distrito.

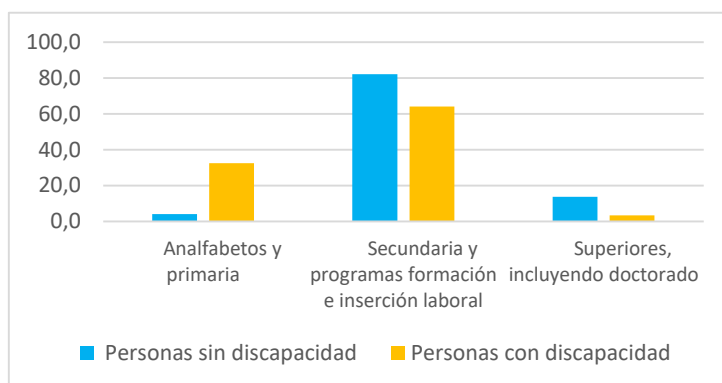


Gráfico 8: Nivel de estudios de personas entre 16 y 24 años con y sin discapacidad

Fuente: Elaboración propia a partir de: INE (2020), *Encuesta de Población Activa*

En primer lugar, tal como se puede observar en el Gráfico 8, las personas con discapacidad presentan un nivel de estudios significativamente inferior en comparación a los sujetos que no adolecen de la misma. Prueba de ello, es que casi el 32,5% de las personas entre 16 y 24 años o son analfabetos o solo han alcanzado la educación primaria, lo que evidencia las grandes dificultades que puede presentar para incorporarse al mercado laboral con semejante ausencia de formación. Asimismo, solo el 3,4% de las personas con discapacidad acaban cursando Estudios Superiores, 4 veces menos que las personas sin deficiencias físicas o mentales, lo que evidencia que la inmensa mayoría de los jóvenes con discapacidad no acceden a los estudios postobligatorios (Belzunegui Eraso & Puig Andreu, 2017).

La alta correlación entre la baja formación y las personas con discapacidad se fundamenta en el escaso desarrollo de la educación inclusiva en nuestro sistema educativo. En efecto, a pesar de que en las décadas recientes se ha producido una notable mejora al respecto, lo cierto es que el sistema educativo español sigue adoleciendo una importante carencia de programa específicos y de mecanismos pedagógicos que contribuyan a subsanar las carencias físicas o mentales de las personas discapacitadas (Belzunegui Eraso & Puig Andreu, 2017). La notable ausencia de recursos educativos y de un acompañamiento

adecuado, junto a la presencia en numerosas ocasiones de actitudes discriminatorias en las escuelas hacia las personas discapacitadas acaban por expulsar a estos jóvenes de las aulas, causando importantes retrocesos en su formación académica (Barrio de la Fuente, 2009).

Tal como se ha demostrado a lo largo de la investigación, resulta evidente que la derivada de una menor formación, es el surgimiento de mayores dificultades para acceder al empleo.

Sin perjuicio de lo anterior, existe un factor adicional que genera numerosas dificultades en la empleabilidad de las personas discapacitadas. En efecto, en el seno de las empresas continúan siendo frecuentes la existencia de prejuicios y estereotipos hacia este colectivo, lo que acaba constituyendo barreras intangibles que frenan el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad (Fundación Adecco, 2017). Dichos prejuicios asocian la contratación de personas con deficiencias psíquicas, físicas o sensoriales a actividades altruistas o de responsabilidad social corporativa, condicionando su reclutamiento a que las cuentas de la empresa estén suficientemente saneadas (Fundación Adecco, 2017). Conviene, sin embargo, desterrar este pensamiento preconcebido, pues los jóvenes con discapacidad pueden constituir un inmenso potencial para las empresas, como demuestra el hecho de que el absentismo laboral de las personas con discapacidad sea significativamente inferior al del resto de personas (Luna, 2019).

Consideraciones relevantes para los programas de inclusión laboral

En vista de lo estudiado, conectar el mercado laboral con las personas con discapacidad requiere que la fundaciones y asociaciones tengan en consideración las siguientes directrices:

1. Por un lado, dado que el abandono prematuro de los estudios en las personas discapacitadas se produce mayoritariamente por la existencia de un entorno excluyente en el ámbito escolar, las fundaciones y asociaciones deben, no solo instar a las personas discapacitadas hacia la finalización de los Estudios

Superiores¹⁸, sino también prestar servicios especiales en materia de orientación psicológica y adaptación educativa. Ello implica que las fundaciones y asociaciones que trabajan por el empleo en Puente de Vallecas deben redoblar sus esfuerzos cuando el participante en el programa de inclusión laboral es una persona con discapacidad (Belzunegui Eraso & Puig Andreu, 2017).

2. En segundo lugar, resulta esencial que las entidades sociales trabajen por derribar los prejuicios en torno la escasa productividad de las personas discapacitadas que está instalado en el seno de las empresas. Por ello, fundaciones y asociaciones deben estar estrechamente relacionadas con el entorno empresarial, a fin de trasladar a las empresas el gran activo laboral que pueden suponer los jóvenes desempleados.

3.5.4 Desempleo juvenil por nacionalidad

Tal como se ha expuesto al inicio de la investigación, los extranjeros conforman uno de los colectivos de mayor presencia en el distrito: aproximadamente 1 de cada 5 vallecanos son extranjeros (Ayuntamiento de Madrid, 2022). Asimismo, cabe recordar que el 59% del total de los extranjeros que se instalan en Madrid tienen menos de 35 años, por lo que resulta esencial el estudio de este colectivo dentro del desempleo juvenil. El objetivo del presente apartado es tratar de analizar la actual situación laboral de los extranjeros, así como profundizar en el examen de las principales limitaciones que tienen los jóvenes inmigrantes para acceder al mercador laboral y que deben ser consideradas por los programas de inserción.

¹⁸ Tal como debe hacerse con todos los participantes de este tipo de programas.

A pesar de la notoria presencia de la población extranjera en el distrito, lo cierto es que tal como refleja la Tabla 6, más del 90% del desempleo juvenil en Puente de Vallecas se concentra en la población nacional española, lo que puede resultar paradójico.¹⁹

	NACIONALIDAD		
	NACIONAL ESPAÑOL	EXTRANJERO COMUNITARIO	EXTRANJERO NO COMUNITARIO
HOMBRES	773	16	51
MUJERES	691	25	65

Tabla 6: Desempleo juvenil en Puente de Vallecas por discapacidad y género

Fuente: Elaboración propia a partir de: SEPE (2021), *Actualidad socioeconómica distrito Puente de Vallecas*

Si bien en un primer momento se pudiera considerar que la caída en el desempleo de extranjeros no comunitarios resulta una buena noticia, lo cierto es que dicho descenso no responde a un progreso en la integración sociolaboral de la población extranjera, ni en la mejora general del acceso al mercado de trabajo, sino en el eciente éxodo de población inmigrante. En efecto, en febrero de 2020, de forma previa a la crisis económico sanitaria del Covid 19, el número de parados en Puente de Vallecas era de 17.806, de los cuales 2.247 desempleados eran extranjeros no comunitarios. A diciembre de 2021, casi dos años después, el número de parados en el distrito ascendió hasta las 18.337 personas, sin embargo, se redujo los desempleados extranjeros no comunitarios a 2.043 individuos (Ayuntamiento de Madrid, 2021). Por consiguiente, la explicación de por qué el número de parados extranjeros no comunitarios se reduce en contra de la tendencia general de incremento del paro, reside en la marcha de inmigrantes que se ha producido en el último año, tal como se analizó más en detalle en el apartado 3.1.2 de la presente investigación.²⁰

¹⁹ En efecto, de los 1.621 parados jóvenes que residen en Puente de Vallecas, 1.464 son nacionales españoles.

²⁰ Cabe recordar que el número de inmigrantes sigue descendiendo, desde 2022 el número de personas desempleadas ha caído en un 2,070%.

Entre los principales motivos por los que los inmigrantes retornan a sus países de origen, cabe destacar las grandes dificultades que tienen que afrontar para acceder a un empleo estable y bien remunerado. La alta desconexión entre la población extranjera y el mercado laboral español se fundamenta en diversos motivos.

El primero de ellos hace referencia hacia la existencia de discriminación racial y étnica. En efecto, el ámbito laboral es uno de los entornos donde los extranjeros son más discriminados por su origen racial y étnico, en especial los extranjeros subsaharianos y los magrebíes (Actis, Ángel de Prada, & Pereda, 1997). Hasta el momento, las legislaciones nacionales no han logrado combatir todas las manifestaciones de las discriminaciones raciales en el empleo, lo que lleva a miles de jóvenes inmigrantes a sufrir procesos de vulnerabilidad y exclusión laboral.

En segundo lugar, existe una sobrerrepresentación de la población inmigrante en las ocupaciones de baja cualificación, lo que, tal como se estudió durante el análisis del desempleo por nivel educativo, les hace especialmente vulnerables en etapas de contracción económica. Prueba de la excesiva dependencia de la población extranjera en sectores de escasa cualificación, es que durante el 2008 más del 18% de la población extranjera en España trabajaba en el sector de la construcción. La última de las recesiones económicas producida por la pandemia del Covid 19 ha resultado especialmente letal para la población extranjera: 250.000 migrantes perdieron su trabajo durante la pandemia (OCDE, 2021).

Sin lugar a dudas, el déficit educativo que presenta la población extranjera es la causa principal que impulsa a este colectivo a desarrollar ocupaciones elementales y mal remuneradas. Tal como determinó el informe PISA, la población extranjera presenta un rendimiento académico sustancialmente peores que los alumnos nativos, debido, especialmente, a la existencia de importantes barreras culturales que dificultan la adaptación de estos al sistema educativo español (PISA, 2021). Las tres principales dificultades que deben afrontar los jóvenes inmigrantes que acceden al sistema educativo español son: la lengua, el nivel educativo de llegada de los alumnos, que en numerosas

ocasiones es claramente inferior por las ineficiencias del sistema educativo de los países de origen, y la distancia cultural, imperceptible en la infancia pero que suele acrecentarse durante la adolescencia. (Fernández González & Rodríguez Pérez, 2008)

Consideraciones relevantes para los programas de inclusión laboral

En función de lo estudiado, resulta esencial que las fundaciones y asociaciones de Puente de Vallecas tengan en consideración los siguientes aspectos:

1. Generalmente la población inmigrante presenta ineficiencias académicas de mayor calado que la nacional. Por consiguiente, es fundamental que en caso de que se impartan talleres educativos o ciclos de formación profesional en dichas entidades se tenga especial consideración hacia las limitaciones adicionales que presenta la población migrante (lengua, barreras culturales, menores conocimientos teóricos...), para lo cual la tutorización individual de los estudiantes extranjeros resulta esencial.
2. Los programas de orientación laboral impartidos en inmigrantes no deben limitarse a las actividades básicas de búsqueda de empleo (realización de CV, uso de portales web de empleo, utilización del correo electrónico...) sino que deben ser reforzadas por formaciones en torno a la cultura empresarial prototípica en España, que generalmente difiere de la presente en sus países de origen. En efecto, en muchos de los países de origen de la población inmigrante existen importantes recesos en materias como igualdad de hombres y mujeres en el entorno laboral o la importancia de preservar el medio ambiente en el ejercicio de la función profesional (CEPAL, 2021), por lo resulta fundamental sensibilizar al joven extranjero sobre estas cuestiones de profunda relevancia.

4. ANÁLISIS DE LOS 3 PRINCIPALES PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL REALIZADOS POR FUNDACIONES Y ASOCIACIONES EN PUENTE DE VALLECAS

La investigación realizada durante el Capítulo 3 pone de manifiesto la urgente situación social que viven cientos de jóvenes desempleados en Puente de Vallecas. El estudio del desempleo juvenil por nivel de formación, género, discapacidad y nacionalidad, permitió detectar las principales problemáticas, tanto sociales como educativas, que impiden a los colectivos sociales analizados acceder al mercado laboral.

En este contexto de exclusión social y desempleo y con el fin de determinar si las buenas prácticas en materia de inserción laboral que actualmente se desarrollan en el distrito de Puente de Vallecas están logrando revertir las ineficacias sociales y educativas detectadas en el capítulo anterior, se va a proceder al análisis ²¹de los principales programas de inclusión laboral para jóvenes desempleados realizados por tres de las asociaciones y fundaciones de mayor impacto social en Puente de Vallecas:

1. El programa Construyendo Nuestro Futuro, implementado por la Asociación Creando Huellas.
2. El programa Aprender Trabajando, realizado por la Fundación del Secretariado Gitano.
3. El Proyecto de Inserción Sociolaboral Albarracín, ejercido por la Asociación Ciudad Joven.²²

²¹ Conviene matizar que buena parte de la información aquí expuesta sobre dichos programas de inserción laboral no está disponible libremente en la página web de las fundaciones y asociaciones, por lo que se ha obtenido mediante la entrevista a los responsables de empleo de tales instituciones.

²² Para acceder a información detallada sobre dichas asociaciones y fundaciones y los programas de inclusión laboral que desarrollan, se adjuntan a continuación sus direcciones web:

- Asociación Creando Huellas: https://creandohuellas.org/?gclid=Cj0KCQjw_4-SBhCgARIsAAlegrXSZbn2jdV_ERMshKdH1B0iz2M4yWhTLTFikoZut7kV4Ra-GQMYqMYaAucHEALw_wcB

Para realizar tal estudio, se analizará la metodología empleada por cada uno de los programas de inserción laboral, el perfil de sus participantes, la red de empresas colaboradoras con la que cuentan y el porcentaje de inserción laboral logrado por los mismos. Asimismo, se realizará una valoración crítica de dichos programas de inserción, a fin de determinar si, por un lado, las asociaciones y fundaciones analizadas desarrollan los itinerarios adecuados para lograr subsanar las deficiencias sociales y académicas que impiden tanto a los jóvenes desempleados con escaso nivel educativo, como a jóvenes inmigrantes y discapacitados, acceder al mercado laboral y, por otro lado, estudiar si los sectores profesionales hacia los que las entidades sociales dirigen sus itinerarios formativos son adecuados para proporcionar a los jóvenes la estabilidad laboral que requieren.

4.1 Asociación Creando huellas: programa Construyendo Nuestro Futuro

Se trata de una asociación fundada en el año 2018, que nace con el cometido de romper el círculo de pobreza socio-familiar en el que se encuentran inmersos los vecinos de los distritos más vulnerables de la ciudad de Madrid y Mérida (Creando Huellas, 2022). La sede situada en Puente de Vallecas desarrolla diversos programas de empleo que tienen como finalidad la incorporación al mercado de trabajo de colectivos especialmente vulnerables. A este respecto, el programa Creando Nuestro Futuro, está especialmente enfocado en facilitar la inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión social en Madrid, por lo que conviene detenerse en su análisis (Creando Huellas, 2022).

4.1.1 Perfil de los participantes

El programa Construyendo Nuestro Futuro va dirigido a personas menores 30 años con dificultades para acceder al mercado laboral. Asimismo, según la responsable de empleo

-
- Fundación del Secretariado Gitano: https://www.gitanos.org/?gclid=Cj0KCQjw_4-SBhCgARIsAAlegUFDvRnT5qBKeHyIK40Jnkb4sqXLXnx41LcVU67K9dEOKpLaUus-lgaAtkAEALw_wcB
 - Asociación Ciudad Joven: <https://www.ciudadjoven.org/web/>

de la asociación, una buena parte de los jóvenes que deciden formar parte del proyecto de inclusión laboral residen en Puente de Vallecas.

El nivel de formación de los jóvenes desempleados que han accedido al programa resulta ser muy variado, desde auxiliares de enfermería, universitarios, hasta personas que no han completado la ESO. Según la responsable de empleo, no existe ningún grupo educativo predominante, lo que resulta paradójico si se tiene en consideración que el 85% de los desempleados del distrito carecen de Estudios Superiores (Ayuntamiento de Madrid, 2021).

La mayor parte de los jóvenes que solicitan ayuda a la asociación presentan una situación familiar socioeconómica muy delicada, inclusive, un pequeño porcentaje de las familias de los jóvenes asistidos son receptoras de la Renta Mínima de Inserción. (Creando Huellas, 2022).

4.1.2 Metodología empleada

La metodología empleada por la Asociación se basa en la orientación personalizada e individual de sus participantes. En efecto, los jóvenes desempleados que acceden al programa Creando Huellas son supervisados por un profesional en materia de inserción laboral. Dicho profesional realiza, en primer lugar, un diagnóstico inicial del sujeto, recabando información sobre su situación económica, familiar y educativa. En función del nivel formativo del que disponga la persona y de sus necesidades particulares, se elabora un itinerario personalizado para el individuo, en el que se planifican una serie de actividades de desarrollo personal y orientación al empleo (Creando Huellas, 2022).

Las actividades que normalmente se desarrollan con los participantes del programa son la actualización de su CV, la elaboración de un perfil de empleo y la impartición de formaciones en torno al uso de portales web de empleo. Todo este proceso orientativo va acompañado de la realización de evaluaciones periódicas por parte del experto en inserción laboral y de un seguimiento continuado de la evolución de los participantes (Creando Huellas, 2022).

Según informa la responsable de empleo, en la actualidad no se imparte a los participantes de Construyendo Nuestro Futuro cursos formativos que permitan a los mismos obtener un certificado educativo oficial, de tal forma que el programa se limita a la orientación laboral en los términos explicados.

4.1.3 Empresas colaboradoras

La asociación cuenta con una red de empresas colaboradoras muy reducida. La mayor parte de estas empresas proveen servicios de limpieza y sociosanitarios, entre las mismas se encuentran Clece, Vitalia Home, Seccore, Onet, Wip servicios, Grupo Eulen, Serlingo Management Servicios y Normon. Tras la realización del programa de inclusión laboral, se ofrece a los jóvenes participantes la posibilidad de incorporarse a dichas empresas, aunque según la responsable de empleo, algunos de los jóvenes suelen rechazar dicha alternativa al mostrar desinterés por trabajar como limpiadores (Creando Huellas, 2022).

4.1.4 Eficacia del programa Construyendo Nuestro Futuro

El pasado 2021 el programa Construyendo Nuestro Futuro logró una empleabilidad superior al 60%,²³ aunque la asociación vincula gran parte de los buenos resultados a la mejora general en la situación socioeconómica que se produjo tras el fin del confinamiento y las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia.

4.1.5 Evaluación del programa Construyendo Nuestro Futuro

Una vez explicada la metodología empleada por la Asociación Creando Huellas, cabe determinar si su programa de inclusión laboral Construyendo Nuestro Futuro está logrando revertir las carencias sociales y educativas que, según el estudio efectuado en el capítulo anterior, impiden a los jóvenes de Puente de Vallecas acceder al mercado laboral.

a) Desempleados con escaso nivel educativo

²³ Cifra aportada por la responsable de empleo. No se ofreció ningún documento o informe que acreditara dicho porcentaje. Tampoco es posible hallar en la página web de la asociación ningún reporte que justifique esa cifra.

Como se anunció en la investigación en torno al desempleo juvenil efectuado en el Capítulo 3, para que una política de inserción laboral sea efectiva debe adaptarse a las necesidades particulares de las personas que se encuentran en paro (Méndez & Prada-Trigo, 2014)²⁴. Extrapolando esta reflexión a la problemática aquí analizada, cabe plantearse si un programa basado en la mera orientación laboral puede resultar útil a los jóvenes vallecanos, que tal como se ha estudiado con anterioridad, padecen un severo déficit formativo.²⁵ En este sentido, los datos sobre el mercado laboral indican que, si bien la formación no es condición suficiente para acceder al mercado laboral, sí que es una condición necesaria e imprescindible (Rueda, 2011). Tal aseveración implica que, ante la ausencia de unos conocimientos educativos mínimos, la mera orientación laboral resulta una herramienta ineficaz en aras de potenciar la empleabilidad de los jóvenes.

En efecto, los últimos estudios en torno a la inclusión laboral demuestran que para que un individuo pueda acceder a un empleo estable es fundamental que esté dotado de las competencias básicas exigibles en cualquier entorno laboral: comunicación lingüística, competencias digitales, comprensión lectora o razonamiento matemático, entre otras (Moya, Luengo, Sánchez, & Bolívar, 2008). Tal como se ha estudiado, los perfiles académicos de los jóvenes parados en Puente de Vallecas muestran que la mayor parte de ellos, al haber abandonado sus estudios de forma temprana, carecen de las competencias elementales mencionadas. En consecuencia, de forma previa a enseñar a estos jóvenes a realizar un CV o a utilizar un portal de empleo, es menester que adquieran las competencias básicas y transversales requeridas en los entornos laborales.

Dicho cometido se podía haber logrado mediante la impartición de cursos de enseñanzas básicas como parte del itinerario del programa de inserción o bien, instando a los participantes a finalizar la ESO o un ciclo de Formación Profesional Básica. En ningún caso, el proceso se puede invertir: se debe evolucionar de las competencias básicas al

²⁴ Es el denominado fenómeno como *desglobalización*, expuesto en el bloque introductorio del Capítulo 3 del presente trabajo.

²⁵ Cabe recordar que el 42% de los desempleados de Puente de Vallecas solo han finalizado la ESO y que casi un 40% disponen exclusivamente de la Educación Primaria o ni siquiera la han finalizado (Ayuntamiento de Madrid, 2021).

currículum integrado (Alonso, 2010) y no al revés, como puede suceder si un individuo que carece de Estudios Superiores cursa el itinerario propuesto por Creando Huellas

En virtud de lo anterior, si bien cabe valorar positivamente la gran labor que realiza la asociación Creando Huellas en el distrito, lo cierto es que la metodología de mera orientación laboral que plantea no es adecuada para revertir las carencias académicas concretas que adolecen la inmensa mayoría de jóvenes parados en Puente de Vallecas.

b) Discapacitados e inmigrantes

Otra de las limitaciones que posee el programa de inserción laboral Creando Huellas es que no contempla ningún itinerario formativo especial para inmigrantes y discapacitados, que son dos colectivos de notoria importancia en el distrito.

Tal como se estudió en el apartado 3.4 de la presente investigación, en el distrito de Puente de Vallecas hay un total de 54 desempleados discapacitados que tienen entre 16 y 24 años. Pues bien, existen dos motivos principales por lo que cabe pensar que ninguno de ellos podría beneficiarse del programa de Inserción Laboral que plantea Creando Huellas.

En primer lugar, porque si se parte de la base que los jóvenes discapacitados presentan un nivel de estudios significativamente inferior al resto de jóvenes (como demuestra que el 32,5% de las personas discapacitadas entre 16 y 24 años o son analfabetos o solo han alcanzado la Educación Primaria) (Comunidad de Madrid, 2021), la mera orientación laboral no les va a resultar efectiva, para lo cual son extrapolables las conclusiones planteadas en los párrafos anteriores.

En segundo lugar, el análisis realizado en el punto 3.5.3, muestra que las mayoría de las personas discapacitadas requieren que su formación educativa se complemente con una adecuada orientación psicológica que les permita lidiar con las limitaciones físicas, psíquicas y sensoriales que adolecen (Comisión Europea, 2005). En la actualidad, en contra de lo que demanda las necesidades específicas de este colectivo, el itinerario de Construyendo Nuestro Futuro no prevé la prestación de servicios psicológicos a sus participantes.

En el caso de los jóvenes inmigrantes de Puente de Vallecas, el itinerario previsto actualmente por la asociación requeriría de ciertas adaptaciones para que pudieran dar respuesta a las dificultades particulares que enfrenta este colectivo. En este sentido, cabe recordar que la población migrante joven tiende a lidiar con importantes barreras sociales que condicionan negativamente el futuro profesional de los mismos, tales como la lengua, el bajo nivel educativo y la distancia cultural (Fernández González & Rodríguez Pérez, 2008). Para tratar de capacitar laboralmente a los jóvenes inmigrantes, el programa de inserción laboral analizado debería impartir sesiones formativas que permitieran subsanar las deficiencias más habituales que suele adolecer este colectivo (Carrasco, Ruiz, & Martínez, 2006).

Por consiguiente, la ausencia de itinerarios especializados para inmigrantes y discapacitados pone de manifiesto que el programa Construyendo Nuestro Futuro no está logrando subsanar las deficiencias que impiden a los dos colectivos analizados acceder al mercado laboral.

c) Sectores de empleabilidad

Tal como se ha estudiado con anterioridad, la asociación Creando Huellas ofrece a los participantes de su programa de inclusión laboral la posibilidad de incorporarse a alguna de las empresas de limpieza con la que colabora. En este sentido, cabe analizar si la ocupación profesional de limpiadores puede proporcionar una viabilidad laboral futura sólida a los jóvenes que intervienen en el programa.

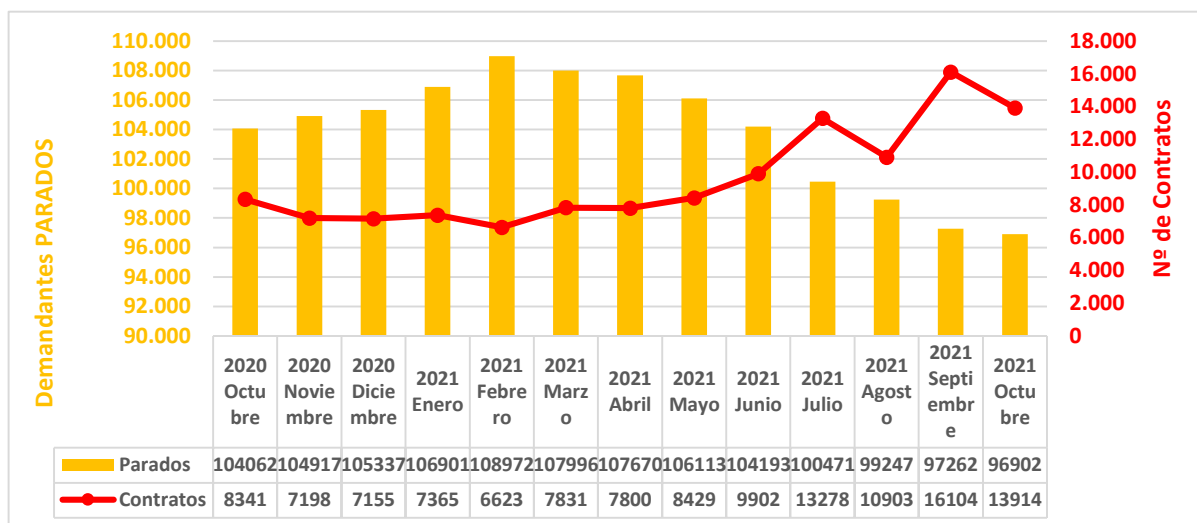


Gráfico 9: Demandantes parados vs Contratos en los 12 meses anteriores y mes actual en el sector de la limpieza en la Comunidad de Madrid

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid. Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación (2021), *Demandantes de empleo y contratos por ocupación*

El primer aspecto sorprendente a la hora de analizar esta profesión, es que precisamente el personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos personales, es que el presenta la mayor tasa de desempleo de la Comunidad de Madrid. Tan solo en el mes de octubre de 2021, dicha profesión concentró 96.602 parados y emplea exclusivamente a 13.914 personas (Comunidad de Madrid, 2021). Por ende, se trata de una profesión en la que concurre un elevadísimo desajuste entre la demanda y oferta de empleo. A ello cabe añadir que la profesión está marcada por una elevadísima temporalidad en la contratación: el 91% de los contratos concurrentes son temporales (Comunidad de Madrid, 2021).

En ese sentido, es de esperar que la mayor parte de contratos obtenidos en base al programa de inclusión laboral analizado fueran temporales. Si bien el acceso al trabajo como limpiador permitiría percibir al joven desempleado unos ingresos durante unos meses, lo cierto es que, en el momento de la finalización de dicho contrato, el sujeto se encontraría en una situación análoga a de antes de empezar el programa de formación:

desempleado, sin la formación necesaria y sin una experiencia laboral lo suficientemente dilatada como para potenciar su empleabilidad.

Con respecto al futuro de la profesión de limpiador, se estima un crecimiento del 0,4% en la generación de puestos de trabajo hasta el año 2030, lo que implica que, tal como se encuentra el mercado de trabajo en la actualidad, va a continuar el exceso de oferta de trabajo sobre la demanda de empleo en esta profesión (Cedefop, 2018). En otras palabras, previsiblemente, la tasa de desempleo en el sector de limpiadores se va a mantener elevado.

En virtud de lo anterior, cabe concluir que la profesión de limpiadores no es una salida laboral sostenible para un joven desempleado en Puente de Vallecas, pues dicha ocupación profesional está inmersa en una elevadísima tasa de paro y temporalidad, que no van a revertirse en el futuro.

Una vez evaluado el impacto del programa Construyendo Nuestro Futuro sobre los jóvenes con escaso nivel educativo, los discapacitados y los discapacitados, cabe concluir que la metodología no está logrando revertir las carencias sociales y académicas de los jóvenes desempleados en Puente de Vallecas.

4.2 Fundación del Secretariado Gitano: programa Aprender Trabajando

Desde sus orígenes como asociación (pues no se convirtió en fundación hasta el año 2001), esta institución ha prestado servicios directos de integración sociolaboral a aquellos colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social, en especial a la comunidad gitana (Fundación del Secretariado Gitano, 2022). Si bien es cierto que en la actualidad interviene socialmente en prácticamente todo el territorio nacional, la fundación lleva décadas colaborando en la inserción laboral de jóvenes desempleados en Puente de Vallecas, tanto por la notable presencia de la población gitana que reside en el

distrito, como por el riesgo de exclusión social que adolecen muchas de sus familias (Fundación del Secretariado Gitano, 2022)²⁶.

4.2.1 Perfil de los participantes

Desde su instauración en el año 2013, el programa Aprender Trabajando está enfocado en la implementación de formación laboral, tanto teórica como práctica, a personas entre 18 y 30 años que se encuentren en situación de exclusión social. Asimismo, conviene matizar que el 80% de los jóvenes que han participado en el programa tienen menos de 25 años y la gran mayoría de ellos se encontraban en situación de desempleo, formando parte del colectivo de jóvenes desempleados estudiado en la presente investigación (Fundación del Secretariado Gitano, 2019).

En efecto, el programa se destina a jóvenes con bajos niveles educativos, con una escasa cualificación profesional y cuyos entornos familiares sufren penurias económicas. Prueba de ello es que el 66% de sus participantes carecen de estudios, el 30% de los mismos solo disponen de la ESO y exclusivamente el 4% ostenta estudios no obligatorios (Fundación del Secretariado Gitano, 2022). Casi la totalidad de los participantes residen en barrios infradotados: desde su instauración en el año 2013 hasta el 2021, han cursado el programa 157 jóvenes del distrito de Puente de Vallecas (Fundación del Secretariado Gitano, 2021).

4.2.2 Metodología empleada

La primera de las fases del procedimiento consiste en un minucioso proceso de selección en el que se pondera la vulnerabilidad social en la que hallan los participantes, su actitud y motivación y el perfil competencial de los mismos. Este análisis inicial permite determinar la idoneidad de los mismos para aprovechar las formaciones que van a implementar (Fundación del Secretariado Gitano, 2021). Tras realizar un sondeo, impartir sesiones informativas y realizar entrevistas individuales, se seleccionan a las personas

²⁶ A este respecto cabe recordar que Puente de Vallecas es el distrito de Madrid en el que residen un mayor número de familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción.

que participarán en el programa de inclusión laboral (Fundación del Secretariado Gitano, 2021)²⁷.

El programa tiene una duración de 6 meses, dividiéndose en dos ciclos formativos:

1. Formación en competencias transversales: este ciclo formativo se imparte durante 4 semanas e incluye el acercamiento al sector de actividad al que irá dirigido el perfil profesional del participante, así como el aprendizaje de una serie de competencias básicas para el puesto de trabajo tales como habilidades en la comunicación, competencias digitales, organización de las tareas y razonamiento matemático (Fundación del Secretariado Gitano, 2021).

Desde el primer momento, la empresa en la que los jóvenes desarrollarán la futura formación práctica interviene en su instrucción, bien sea a través de los profesionales de recursos humanos, o de otros cargos funcionales de la corporación (Fundación del Secretariado Gitano, 2021).

2. Formación en el puesto de trabajo: esta fase instructiva, cuya duración es de 5 meses, se desarrolla en el entorno laboral real en el que actúa la empresa y permite al participante cursar un itinerario formativo amplio en el que aprenderá los diferentes puestos de trabajo que se llevan a cabo en la entidad colaboradora. Durante esta segunda fase del procedimiento, se lleva a cabo un seguimiento individual de los participantes, aspecto clave para el correcto desenvolvimiento del programa (Fundación del Secretariado Gitano, 2022).

4.2.3 Empresas colaboradoras

Uno de los aspectos fundamentales en los que reside el éxito del programa Aprender Trabajando es que los ciclos formativos se adaptan a las necesidades del mercado laboral de cada uno de los territorios en los que se desarrolla el proyecto. Para la identificación de dichas necesidades y la construcción de un marco educativo a medida, la participación

²⁷ Entre el año 2013 y 2018, 11.168 jóvenes presentaron sus solicitudes, de los cuales fueron únicamente elegidos 1.952 para iniciar la fase de formación en la empresa.

de las empresas resulta esencial. Aprender Trabajando cuenta con una red de decenas de corporaciones que implementan proyectos formativos en 5 sectores de actividad: actividades auxiliares de comercio y almacén, actividades auxiliares de hostelería y restauración, operaciones auxiliares de elaboración de la industria alimentaria, limpieza y mantenimiento de edificios, locales y jardines y operaciones auxiliares de la industria del automóvil. En el caso de Vallecas, los itinerarios formativos solo se desarrollan en el ámbito de actividades auxiliares de comercio y almacén, en su gran mayoría, como dependientes de dichos establecimientos (Fundación del Secretariado Gitano, 2021).

Algunas de las empresas colaboradoras son Leroy Merlin, Carrefour, Alcampo, Hipercor, Bricomart, Eroski...entre un largo etcétera.

4.2.4 Efectividad del programa de formación

El porcentaje promedio de inserción de los proyectos realizados es del 55%, lo que supone que más de la mitad de los jóvenes participantes han encontrado trabajo gracias a dicho programa. Asimismo, la posibilidad de incorporar al CV de los mismos tanto la realización de un curso teórico formativo, como la experiencia práctica en una empresa, supone una notable mejora en la empleabilidad de sus participantes (Fundación del Secretariado Gitano, 2021).

Asimismo, tras la finalización del programa formativo, casi el 36% de los participantes se han planteado obtener el Graduado en la ESO (Fundación del Secretariado Gitano, 2021), lo que implica que Aprender Trabajando también concientiza a los jóvenes acerca de la vital importancia de que continúen su formación.

Otro factor revelador del éxito del programa es que se presta una ayuda monetaria de unos 350 € a las familias de los jóvenes que participan en el programa de formación, a fin de evitar que la falta de recursos de las familias suponga un impedimento para que los participantes finalicen las formaciones (Fundación del Secretariado Gitano, 2021).

4.2.5 Evaluación del Programa Aprender Trabajando

Una vez detallada la metodología empleada por el Programa de inclusión laboral Aprender Trabajando, cabe evaluar si su implementación responde a las necesidades formativas y sociales de los jóvenes desempleados en Puente de Vallecas.

a) Desempleados con escaso nivel educativo

El primer aspecto que conviene matizar, es que el perfil académico de los participantes de Aprender Trabajando sí que coincide con el nivel educativo de la gran mayoría de desempleados de Puente de Vallecas: jóvenes que tan solo han finalizado la ESO o que inclusive ostentan un nivel de formación inferior (Ayuntamiento de Madrid, 2022). En virtud de la realidad educativa de Puente de Vallecas, el Programa Aprender trabajando propone una educación dual: un primer ciclo teórico en que la finalidad es transmitir los conocimientos básicos a sus participantes, y un segundo de carácter práctico, realizado en el entorno laboral de las empresas colaboradoras.

En este sentido, cabe valorar positivamente que uno de los ciclos educativos se destine exclusivamente a formar a sus participantes en las competencias básicas que se exigen en cualquier entorno laboral: comunicación lingüística, competencias digitales, comprensión lectora, razonamiento matemático y habilidades sociales, entre otras (Carrasco, Ruiz, & Martínez, 2006). Ahora bien, teniendo en consideración que, según las investigaciones pedagógicas realizadas en la materia, el tiempo de aprendizaje es una variable asociada positivamente con la obtención de conocimientos (Martinic, 2015), lo cierto es que en un periodo de 4 semanas los progresos educativos que pueden alcanzar los estudiantes son muy limitados.

En este sentido, cabe recordar que la investigación internacional ha demostrado que los alumnos que cursan formaciones profesionales anuales o semestrales tienden a obtener mejores resultados académicos y salidas profesionales que aquellos que asisten a cursos altamente “intensivos” de 1 mes o menos de duración (Redd, y otros, 2012). Si a ello se le suma que la mayoría de los sujetos que interviene en el programa padecen un elevado

déficit educativo que retrasa su ritmo de aprendizaje, lo cierto es que la formación intensiva en competencias básicas acaba siendo insuficiente.

Por ello, en consideración a las carencias educativas que presentan los jóvenes desempleados en Puente de Vallecas, sería recomendable, o bien alargar la duración del programa de inclusión laboral hasta los 8 meses, 3 meses de formación teórica y 5 de carácter práctico, o bien, reducir el tiempo destinado a la capacitación laboral en las sedes de las empresas a 3 meses y aumentar el ciclo formativo de las competencias básicas a otros 3 meses.

Si bien el programa Aprender Trabajando, tal como se ha estudiado, no está logrando subsanar íntegramente las problemáticas educativas de los desempleados en Puente de Vallecas, lo cierto es que sí están consiguiendo 2 grandes avances:

1. Por un lado, trabajadores de la fundación realizan una brillante labor de concienciación sobre la importancia de finalizar los estudios obligatorios, como demuestra el hecho de que el 36% de los participantes del programa Aprender Trabajando se han planteado obtener el Graduado en la ESO (Fundación del Secretariado Gitano, 2021).
2. Tanto la obtención de un certificado oficial al finalizar el programa de inclusión laboral, como la realización de prácticas en empresas de reconocido prestigio (Leroy Merlin, Ikea, El Corte Inglés...entre otras), permiten que los participantes adquieran una “mejor empleabilidad”. En este sentido, cabe destacar que el estudio realizado por la multinacional Hays, What Workers Want, en 2019, determinó que el 88% de las empresas considera crucial que los jóvenes trabajadores tengan una experiencia laboral previa como complemento a la formación teórica (Hays, 2019). En consecuencia, aunque casi la mitad de los participantes de Aprender Trabajando no hayan logrado acceder a un puesto de trabajo tras cursar los dos ciclos formativos, sí que se puede argüir que los conocimientos y experiencia adquiridos permiten potenciar la empleabilidad de los mismos.

b) Inmigración y discapacitados

Tal como se ha expuesto con anterioridad, estos dos grupos sociales tienen una marcada presencia entre los vecinos desempleados de Puente de Vallecas, por lo que resulta esencial que los programas de inserción sociolaboral integren entre sus participantes a inmigrantes y discapacitados.

Sin embargo, los datos estadísticos de Aprender Trabajando revelan que el 90% de sus participantes son de etnia gitana (Fundación del Secretariado Gitano, 2021), lo que supone que se está excluyendo del programa de inclusión a una buena parte de individuos en riesgo de exclusión social que no pertenecen a la comunidad gitana. En efecto, la realidad estadística pone de manifiesto que la inmensa mayoría de población inmigrante y de jóvenes discapacitados de Vallecas no son gitanos, sin embargo, su situación de exclusión social puede llegar a estar tan deteriorada como la de estos últimos. Dado que los tres colectivos, (gitanos, inmigrantes y discapacitados) se encuentran en situaciones de vulnerabilidad análoga (Universidad Carlos III, 2018), resulta absolutamente arbitrario que se otorgue una inmensa prioridad a los jóvenes gitanos, relegando a inmigrantes y discapacitados a un segundo escalón.

Los programas de inserción laboral que se desarrollan en Puente de Vallecas deben ser capaces de brindar soluciones a los diversos colectivos sociales afectados por la problemática. La instauración de un proyecto social en el que se elige a los participantes tomando como criterio primigenio su etnia, en lugar de las necesidades asistenciales de los individuos, es radicalmente incompatible con la diversidad demográfica del desempleo juvenil en Puente de Vallecas.

En consecuencia, resulta evidente que el programa de inserción laboral Aprender Trabajando no está logrando subsanar las carencias académicas y sociales que adolecen inmigrantes y discapacitados para acceder al empleo.

c) Sectores de empleabilidad

Tal como se ha analizado con anterioridad, los 177 jóvenes desempleados que participaron en el programa realizado en Puente de Vallecas recibieron itinerarios formativos en el ámbito de actividades auxiliares de comercio y almacén (Fundación del Secretariado Gitano, 2021). La mayoría de ellos lograron un puesto de trabajo como dependientes de dichos establecimientos.

Por consiguiente, cabe analizar si la profesión de dependientes en tiendas y almacenes constituye una ocupación adecuada para la adecuada integración laboral de los jóvenes.

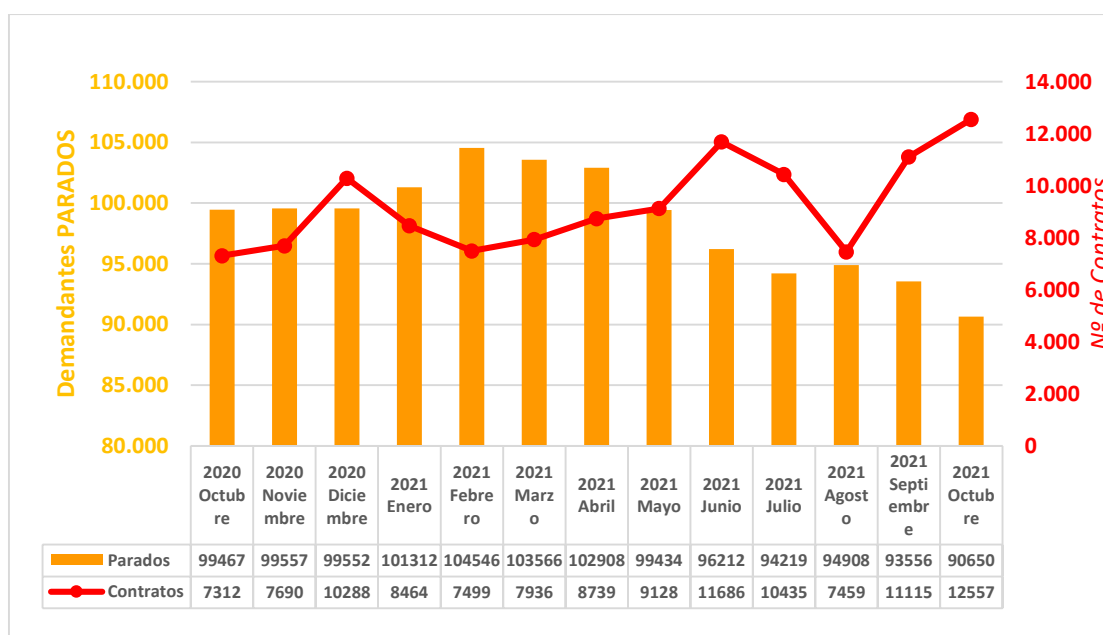


Gráfico 10: Demandantes parados vs Contratos en los 12 meses anteriores y mes actual de dependientes en tiendas y almacenes la Comunidad de Madrid

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid. Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación (2021), *Demandantes de empleo y contratos por ocupación*

La profesión de dependientes en tiendas y almacenes es la segunda con mayor número de parados en la Comunidad de Madrid. Tal como se puede observar en el Gráfico 10, en octubre de 2021, dicha categoría profesional alcanzó los 90.650 parados, cifra considerablemente superior al número de personas contratadas para el ejercicio de la

misma, que fueron 12.557 (Comunidad de Madrid, 2021). La comparativa entre la oferta y la demanda de trabajo muestra que existe un exceso de mano de obra para el ejercicio de esta ocupación.

Asimismo, tal como ocurría con los limpiadores, el oficio de dependiente está asociado con una alta temporalidad: el 80% de los contratos existentes son temporales, mientras que tan solo el 20% tuvieron carácter indefinido (Comunidad de Madrid, 2021). Ello implica que aquellos jóvenes que han participado en el programa de inserción laboral pueden estar, en cuestión de meses, tras la finalización de su contrato temporal, en una situación de vulnerabilidad social análoga a la de antes de cursar el programa.

La tasa de crecimiento de esta profesión en el territorio nacional es del 1,7%, muy superior al de la media europea que se sitúa en el 0,3% (Cedefop, 2018). Por otro lado, según esta misma fuente, se estima que en los próximos 8 años será necesario el reemplazo de 900.000 dependientes por jubilación u otra serie de motivos, especialmente en los comercios al por mayor y al por menor y en la reparación de vehículos.

Tanto la tasa de crecimiento del sector, como la necesidad de reemplazar a 900.000 dependientes, son indicativos de que en los años venideros se multiplicarán las oportunidades para acceder a esta categoría profesional.

Sin embargo, se prevé que las competencias demandadas para los vendedores experimenten una importante evolución, derivada fundamentalmente del auge de los medios tecnológicos y del comercio electrónico (Cedefop, 2018). Ello implica que la demanda para dependientes de tiendas y almacenes se van a centrar en perfiles profesionales con conocimientos en el manejo de la TIC, comercio electrónico y redes sociales. (Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo, 2019)

Por consiguiente, si bien es cierto que la profesión de dependientes en tiendas y almacenes va a experimentar un crecimiento del 1,7% en los próximos años, la actual metodología del programa Aprender Trabajando no garantiza que los jóvenes que acceden a la

profesión vayan a estar dotados de las competencias requeridas para mantener su puesto de trabajo. Ello es debido a que, por un lado, 8 de cada 10 contratos son temporales (Comunidad de Madrid, 2021), lo que precariza la situación laboral de los jóvenes que se incorporen a dicha ocupación y, por otro, porque los individuos que finalizan el programa de inclusión no han podido adquirir en el plazo periodo de 1 mes los conocimientos tecnológicos suficientes como para poder adaptarse a nuevas exigencias técnicas que experimentará la profesión en un futuro (Cedefop, 2018).

En virtud de todo lo anterior, cabe reconocer que la metodología del programa Aprender Trabajando supone un avance importante en la empleabilidad de sus participantes. Sin embargo, el escueto periodo de tiempo destinado a la formación teórica de los jóvenes, su enfoque prácticamente exclusivo hacia la población gitana y la orientación laboral hacia una profesión que adolece un elevadísimo grado de temporalidad, pone de manifiesto que la metodología empleada no logra subsanar las ineficiencias académicas y sociales de los jóvenes desempleados en Puente de Vallecas.

4.3 Ciudad joven: Proyecto de Inserción Sociolaboral Albarracín

La Asociación Ciudad Joven, constituida en el año 1988, es una de las entidades con mayor experiencia en la implementación de programas educativos y sociolabores a favor de los colectivos en riesgo de exclusión social en Puente de Vallecas. Entre las diferentes iniciativas sociales que desarrolla merece especial mención el Proyecto de inserción social “Albarracín”, destinado a jóvenes entre 16 y 30 años que se encuentran en riesgo de exclusión social (Ciudad Joven, 2022).

4.3.1 Perfil de los participantes

Los jóvenes participantes del proyecto presentan, por lo general, un nivel de formación muy reducido. La mayor parte de ellos carecen de los estudios básicos elementales, por lo que adolecen de un importante déficit en habilidades personales y sociales. Asimismo, los jóvenes que se inmiscuyen en el programa presentan una experiencia laboral nula o muy escueta, por lo que se encuentran con serios problemas para acceder al mercado de trabajo (Ciudad Joven, 2022).

Por otro lado, aproximadamente el 20% de sus participantes presentan algún tipo de discapacidad mental.

4.3.2 Metodología empleada

La metodología aplicada por la Asociación Ciudad Joven se basa en la orientación individual del desempleado. Para ello, un experto en materia de inserción laboral realiza una entrevista personal al participante, tras la cual se elabora un diagnóstico inicial y un itinerario personalizado en el que se incluyen las diferentes actividades que el joven debe cumplir con el fin de potenciar su empleabilidad (Ciudad Joven, 2022). Asimismo, si el sujeto desempleado no tiene ningún tipo de formación se le recomienda la realización de cursos formativos, los cuales no forman parte del Proyecto Albarracín. Las actividades desarrolladas durante el Proyecto de Inserción abarcan las formaciones en torno a la realización de currículums, el uso de portales de empleo y la celebración de tutorías individuales y grupales en aras de potenciar las habilidades personales y sociales (Ciudad Joven, 2022). Tras la realización del itinerario formativo no se les proporciona ningún tipo de certificado académico en el que se deje constancia de la obtención de aprendizajes requeridos en el entorno laboral.

El proceso de intervención sociolaboral se desarrolla bajo el seguimiento de los expertos en materia de inserción laboral de la asociación, quienes realizan evaluaciones periódicas a los intervinientes. En determinadas ocasiones, los participantes realizan prácticas empresariales en algunas de las entidades colaboradoras de Ciudad Joven (Ciudad Joven, 2022).

4.3.3 Empresas colaboradoras

La asociación cuenta con un reducido número de empresas colaboradoras que ofertan prácticas empresariales a los participantes del proyecto Albarracín. La mayor parte de las prácticas profesionales se realizan en el ámbito de la mecánica y la albañilería. Ahora bien, la inserción laboral de estos jóvenes se produce en profesiones muy diversas, tanto en las empresas en las que realizan las prácticas profesionales, como sectores de cara al público. Una salida profesional muy recurrente de los jóvenes que participan el programa

de inserción es la de ejercer como dependientes en tiendas y almacenes. (Ciudad Joven, 2022).

4.3.4 Efectividad del programa de formación

De los 256 jóvenes que intervinieron el proyecto desde el 2018 año al 2020²⁸, solo 92 obtuvieron un contrato de trabajo, por lo que la tasa de inserción laboral es de aproximadamente un 36% (Ciudad Joven, 2020). Sin embargo, cabe tener en consideración que los efectos económicos de la crisis del Covid 19 mermaron en gran medida el porcentaje de inserción, pasando del 41,25% en el ejercicio de 2019 al 23,43% en el 2020 (Ciudad Joven, 2020)

4.3.5 Evaluación del Proyecto de Inserción Sociolaboral Albarracín

La evaluación de este último proyecto presenta conclusiones muy similares a las del programa de inclusión laboral Construyendo Nuestro Futuro, puesto que ambos itinerarios se fundamentan de manera casi exclusiva en la orientación laboral. Cabe matizar en este sentido, que algunos de los jóvenes que forma parte del proyecto Albarracín también participan en talleres formativos de mecánica o albañilería, pero dichos cursos no forman parte del itinerario del programa, sino que suponen una actividad complementaria que realizan solo algunos de sus participantes.

a) Desempleados con escaso nivel educativo

El principal motivo por el que la tasa de inserción del programa desarrollado por Ciudad Joven es ostensiblemente inferior al de Creando Huellas y Aprender Trabajando es por la inadaptación de la metodología empleada a las necesidades formativas de sus participantes. Tal como se ha mencionado con anterioridad, la orientación laboral es efectiva únicamente para aquellos sujetos que hayan adquirido las competencias básicas exigibles en cualquier entorno laboral (Moya, Luengo, Sánchez, & Bolívar, 2008).

²⁸ La asociación todavía no ha proporcionado datos del ejercicio 2021.

En este sentido, cabe recalcar que el acceso al mercado laboral viene condicionado por la obtención de dos tipos de habilidades (Rosman, 2017). Por un lado, las denominadas como *habilidades duras*, que se refieren a aquellas competencias que están directamente vinculadas con las labores concretas que va a realizar el profesional y que se obtienen a través de grados, cursos o formaciones profesionales. En segundo lugar, las *soft skills*, como la capacidad de liderazgo, las habilidades sociales o la gestión del tiempo, para cuyo aprendizaje no basta con cursar la formación convencional (ESO, grados universitarios, FP), sino que requieren de formaciones específicas en torno al mundo laboral (Rosman, 2017). El Proyecto Albarracín ofrece a sus participantes formaciones para desarrollar este segundo tipo de habilidades, sin embargo, en ausencia de las habilidades duras, la empleabilidad de sus participantes no es posible, pues estas últimas proporcionan los mínimos conocimientos técnicos indispensables para el ejercicio de una profesión.

Para que el Proyecto Albarracín lograra subsanar las deficiencias académicas de los desempleados de Puente de Vallecas sería conveniente instar a los participantes a finalizar la ESO o a cursar formaciones profesionales, pues tal como se ha reiterado durante la presente investigación, la empleabilidad se incrementa exponencialmente entre aquellos sujetos que adquieren titulaciones superiores (SEPE, 2021). En este sentido, cabe recordar, que la Fundación del Secretariado Gitano medía el porcentaje de éxito de Aprender Trabajando no solo en función de la empleabilidad alcanzada, sino también en virtud del porcentaje de sus participantes que habían decidido retornar a la ESO. En el proyecto Albarracín, no se ofrece dicha métrica, la cual es fundamental dada la ausencia de competencias básicas que adolecen sus participantes.

Por todo lo expuesto, cabe concluir que la metodología del Proyecto Albarracín basado en la orientación laboral y el desarrollo de *soft skills* no logran subsanar las ineficiencias académicas y sociales que impiden a los jóvenes de escaso nivel formación acceder al mercado laboral.

b) Discapacitados e inmigración

Tal como ocurría con los programas de inserción laboral estudiados con anterioridad, el Proyecto Albarracín carece de itinerarios concretos que se adapten a las dificultades que adolece la población inmigrante para acceder al empleo. En este sentido, cabe recordar que la mera orientación individual no es suficiente para potenciar la empleabilidad de las personas inmigrantes. La impartición de clases particulares o formaciones concretas que minoren las barreras culturales, como la lengua o la falta de adaptación a la cultura empresarial española, resulta clave para potenciar la empleabilidad de este colectivo. (Lara & Huete García, 2010). Por consiguiente, a fin de dar una respuesta efectiva a las necesidades formativas de los jóvenes inmigrantes desempleados de Puente de Vallecas se deberían impartir este tipo de formaciones como complemento a la orientación laboral que proporciona el Proyecto Albarracín.

Con respecto los jóvenes discapacitados en paro, cabe destacar que 2 de cada 10 participantes que forman parte del Proyecto Albarracín sufre algún tipo de deficiencia psíquica. Tal estadística denota que Ciudad Joven presenta un compromiso activo con la empleabilidad de este colectivo, pues muchos de sus participantes, son derivados al Proyecto desde una red de asistencia a personas discapacitadas. Si bien es cierto que en la actualidad el programa no está acogiendo a ningún sujeto con una discapacidad física, ni ofrece orientación psicológica personalizada, sí que cabe valorar positivamente los esfuerzos realizadas en aras de potenciar la inclusión sociolaboral de este colectivo.

c) Sectores de empleabilidad

Tal como se ha anunciado con anterioridad, una gran parte de los jóvenes que logran acceder a un empleo a través de la red de empresas colaboradoras del Proyecto Albarracín se incorporan como dependientes en tiendas y almacenes. Con la finalidad de no duplicar el análisis sobre esta ocupación efectuado en el apartado 3.6.2.2, cabe simplemente recordar que dicha profesión ostenta una elevadísima tasa de temporalidad en la

contratación²⁹ (Comunidad de Madrid, 2021) y que, además, los informes de empleo pronostican que los avances tecnológicos endurecerán las competencias digitales requeridas para trabajar como dependientes (Cedefop, 2018), por lo que la mera orientación laboral que actualmente implementa el Proyecto Albarracín no es insuficiente para garantizar la empleabilidad de los participantes del programa en este sector profesional.

En segundo lugar, buena parte de los jóvenes que logran acceder al empleo mediante el Proyecto Albarracín, lo hacen tras realizar prácticas empresariales en el sector de la mecánica. Por consiguiente, cabe analizar si dicho sector es idóneo para lograr la inserción laboral de los jóvenes vallecanos.

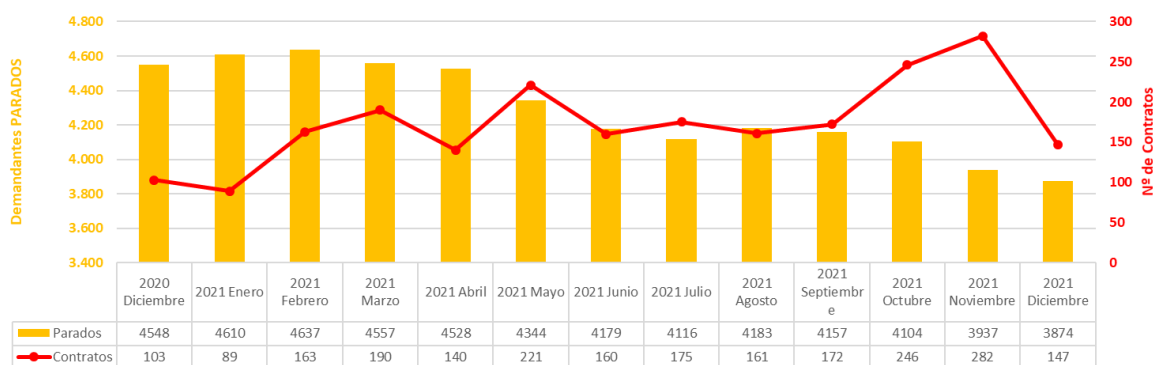


Gráfico 11: Demandantes parados vs Contratos en los 12 meses anteriores y mes actual de dependientes en mecánico y reparadores de equipos eléctricos en la Comunidad de Madrid

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid. Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación (2021), *Demandantes de empleo y contratos por ocupación*

Tal como se puede observar en la gráfica, a diferencia de lo que ocurría en las profesiones de dependientes y limpiadores, en el sector de la mecánica el número de contratos formalizados es muy superior al número de parados, lo que denota la buena salud laboral en la que se encuentra la profesión. Asimismo, la tasa de temporalidad del sector de la mecánica es notablemente inferior al de los dependientes y limpiadores: el 46% de los

²⁹ El 80% de los contratos de dependientes en tiendas y almacenes son temporales.

contratos del sector son indefinidos, frente a un 54% de temporales (Comunidad de Madrid, 2021).

Por otro lado, 6 de cada 10 sujetos que en la actualidad están trabajando como mecánicos solo han finalizado la ESO o inclusive, poseen un nivel de estudios inferior, por lo que esta profesión parece idónea para el perfil de desempleado joven más abundante en Puente de Vallecas (Comunidad de Madrid, 2021).

Sin perjuicio de lo anterior, la ausencia de cursos de formación que permitan aprender a los jóvenes desempleados las denominadas como habilidades duras, la falta de itinerarios especializados para inmigrantes y discapacitados y la baja tasa de inserción laboral, pone de manifiesto que el Proyecto Albarracín no está lidiando de forma óptima con las carencias educativas y sociales de los desempleados en Puente de Vallecas.

4.4 Análisis conjunto

Con la finalidad de ofrecer una visión conjunta de la valoración de los programas de inserción analizados, se ha elaborado una tabla en la que se sintetiza el desempeño de los mismos en función de 7 criterios claves para la empleabilidad juvenil en Puente de Vallecas:

1. **Jóvenes con escaso nivel educativo:** grado de adaptación de los programas a las necesidades formativas de los jóvenes con escaso nivel educativo de Puente de Vallecas.
2. **Discapacitados:** grado de adaptación de los itinerarios analizados a las deficiencias académicas y las necesidades pedagógicas de los jóvenes discapacitados en paro.
3. **Inmigrantes:** grado de adaptación de los programas de inserción a las carencias educativas y sociales de los jóvenes inmigrantes.
4. **Red de empresas:** se valora tanto la variedad de empresas que colaboran en los programas de inserción como la abundancia y prestigio de las mismas.

5. **Porcentaje de empleabilidad alcanzado:** hace referencia al porcentaje de sujetos que tras haber participado en el programa han logrado acceder a un empleo.
6. **Mejor empleabilidad:** determina la mejora en las posibilidades de acceder a un empleo de los sujetos que participaron en el programa. Por ejemplo, la obtención de un certificado oficial que acredite que se ha recibido una formación o que se han alcanzado ciertos objetivos profesionales, confiere al sujeto una mejora en la empleabilidad considerable.
7. **Valoración global:** puntuación media de las 7 categorías analizadas.

	Jóvenes con escaso nivel educativo	Discapacitados	Inmigrantes	Red de empresas	% inserción alcanzado	Mejor empleabilidad	Valoración global
Construyendo Nuestro Futuro	6,00	4,00	4,00	6,00	8,00	6,00	5,67
Aprender Trabajando	8,00	4,00	4,00	8,00	7,00	9,00	6,67
Proyecto Albarracín	6,00	6,00	4,00	7,00	5,00	6,00	5,67

Tabla 7: Valoración conjunta de los programas de inserción laboral analizados

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida durante la realización del presente trabajo.

Cabe establecer una breve explicación acerca de las valoraciones asignadas. En primer lugar, tal como recoge la Tabla 7, el programa Aprender Trabajando es el que mejor se adapta a las necesidades formativas de los jóvenes desempleados. En efecto, cabe recordar que la metodología de Aprender Trabajando se fundamenta en una educación dual formada por un primer ciclo formativo teórico, que, aunque escaso, permite adquirir a los participantes las competencias básicas requeridas en todo entorno laboral, y un segundo ciclo práctico, que promulga el aprendizaje de conocimientos técnicos (también denominados como competencias blandas) en escenarios reales de empleo. Los restantes dos programas, Construyendo Nuestro Futuro y Proyecto Albarracín, se limitan a la mera orientación laboral, lo que tal como se ha anunciado con anterioridad, resulta una labor

infructuosa para jóvenes que carecen de las competencias básicas exigidas por el mercado laboral.

Con respecto a la valoración asignada para el fomento de la empleabilidad de inmigrantes y discapacitados, cabe recalcar que los tres programas de inclusión laboral presenten notables deficiencias a la hora de mejorar la inclusión laboral de estos colectivos. Ninguno de los programas analizados presenta itinerarios formativos especializados para sujetos discapacitados, los cuales requieren de un acompañamiento psicológico y pedagógico que les permita lidiar con los impedimentos físicos o psíquicos que presenten. Sin embargo, dado que Ciudad Joven colabora estrechamente con redes de asistencia a personas desempleadas, cabe valorar positivamente estos esfuerzos otorgándole una nota superior al resto de entidades en esta materia. Con respecto a los jóvenes inmigrantes desempleados, la escasa valoración de los tres programas de formación se fundamenta en que ninguno de itinerarios desarrolla formaciones especializadas que permita a este colectivo sobrepasar las barreras culturales que dificultan su acceso al empleo.

En relación a la red de empresas, la Fundación del Secretariado Gitano cuenta con la red de empresas de mayor extensión y abundancia, entre las que se encuentra entidades de reconocido prestigio en el ámbito de atención al cliente y venta al público. Tanto Creando Huellas, como Ciudad Joven, presentan una red de empresas muy reducida, pero en el caso de Ciudad de Joven las empresas no solo se focalizan en un sector, como ocurre con Creando Huellas y la actividad de la limpieza, sino que abarcan otras profesiones como dependientes o mecánicos.

Los porcentajes de inserción laboral alcanzados han sido proporcionados por las propias entidades. Tal como se ha determinado *ad supra*, Creando Huellas cuenta con una ratio de empleabilidad en torno al 60%, Aprender Trabajando del 55% y en Proyecto Albarracín del 36%.

En lo que respecta a mejor empleabilidad, el programa de Aprender Trabajando de la Fundación del Secretariado Gitano es el único que proporciona a sus participantes un certificado académico en el que se hace constar oficialmente la superación de las

formaciones realizadas, además, asegura la realización de prácticas profesionales en entidades con importante prestigio empresarial (Carrefour, El Corte Inglés, Ikea..entre otras). En Construyendo Nuestro Futuro y en Proyecto Albarracín, la mera orientación laboral de sus participantes no viene secundada por un certificado académico oficial que convalide la valoración asignada, lo que explica la menor valoración que posee en comparación con la Fundación del Secretariado Gitano en este apartado.

En resumidas cuentas, sin perjuicio de la gran labor social que las entidades y fundaciones analizadas están desarrollando en Puente de Vallecas, sería oportuno readaptar los itinerarios formativos de los programas de inclusión laboral, haciendo especial hincapié en la impartición de cursos formativos que permitan a sus participantes adquirir las competencias básicas demandadas en los entornos de trabajo y en la creación de itinerarios de inserción laboral especializados para jóvenes discapacitados e inmigrantes, que siguen careciendo de los medios de apoyo suficientes para revertir las carencias formativas y sociales que dificultan su acceso al mercado de trabajo.

5. CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones principales

Tras el exhaustivo análisis del desempleo juvenil en Puente de Vallecas y el estudio de las buenas prácticas desarrolladas en el distrito en materia de inserción laboral, cabe extraer una serie de conclusiones.

Tal como se analizó en el marco teórico del trabajo, el fenómeno de *desglocalización* del desempleo pone de manifiesto que el paro es un fenómeno estrechamente relacionado con los factores sociales y específicos del contexto urbano en el que interactúan los individuos. Por consiguiente, para analizar el desempleo juvenil en Puente de Vallecas resulta fundamental tener en consideración las características sociales y económicas concretas de su población.

Con la finalidad de determinar dichas características, se ha llevado a cabo un estudio socioeconómico de Puente de Vallecas, en el que se refleja el grave deterioro económico y social en el que encuentra en distrito. En efecto, la población de Puente de Vallecas es la más vulnerable del municipio de Madrid, lo que se evidencia en que:

- Sus vecinos poseen un nivel de formación significativamente inferior al resto de la capital
- Unas 2.710 familias del distrito se encuentran en grave riesgo de exclusión social.
- El distrito concentra la mayor tasa de paro de toda la ciudad de Madrid
- La renta neta familiar media familiar los hogares de Puente de Vallecas es la menor del municipio.

Este contexto de pobreza y exclusión social repercute negativamente en el nivel de formación de los jóvenes vallecanos. La investigación realizada en el *Anexo III: “La educación como asignatura pendiente de Puente de Vallecas”*, demostró que los menores que nacen en el seno de familias económicamente desfavorecidas, como las del distrito

analizado, tienen un riesgo considerablemente mayor de presentar un desarrollo educativo y social deficitario. En efecto, jóvenes vallecanos lideran el ranking de absentismo escolar y de abandono temprano de la formación de la ciudad de Madrid, además de poseer el menor porcentaje de graduados en todos los niveles educativos.

El déficit académico de sus vecinos se ha trasladado al mercado laboral, lo que hace de Puente de Vallecas el distrito con mayor número de jóvenes desempleados de la ciudad de Madrid.

El análisis del perfil educativo de los jóvenes desempleados permitió constatar que el nivel de formación de la inmensa mayoría de los jóvenes desempleados de Puente de Vallecas no se ajusta a las necesidades que demanda el mercado laboral. Especialmente, existen importantes diferencias en la empleabilidad entre los jóvenes que solo disponen de la ESO y aquellos que deciden especializarse mediante un Programa de Formación Profesional: la tasa de paro es 8 veces menor en los segundos que en los primeros.

En lo que a la dimensión de género respecta, se constató que en Puente de Vallecas el número de hombres jóvenes parados es superior al de mujeres, al contrario de lo que ocurre con las cifras globales del desempleo. La mayor concentración de jóvenes desempleados varones pone de manifiesto la existencia de una *brecha inversa*, la cual se fundamenta en dos motivos:

- El abandono temprano de la educación en los hombres es casi el doble que en mujeres.
- Los sectores profesionales físicos, generalmente *masculinizados*, como la construcción o la albañilería, presentan desde la crisis del 2008 una elevada precariedad laboral, lo que se materializa en un mayor número de parados en jóvenes varones en el distrito.

El análisis del desempleo juvenil entre extranjeros del distrito, permitió constatar que estos presentan mayores dificultades para acceder al empleo por tres factores principales:

la existencia de barreras culturales, la discriminación racial y étnica en los entornos de trabajo y la sobrerrepresentación de los inmigrantes en los trabajos menos cualificados.

Asimismo, los jóvenes desempleados discapacitados del distrito de Puente de Vallecas constituyen uno de los colectivos más afectados por la falta de estabilidad en el empleo. En efecto, las averiguaciones en materia de inserción laboral en torno a este colectivo, permitieron constatar que su formación educativa es muy deficitaria: prueba de ello es que el 32% de las personas discapacitadas entre 16 y 24 años son analfabetos o carecen de la Educación Primaria (Comunidad de Madrid, 2021). Al escaso nivel educativo que presentan, cabe añadir la existencia de prejuicios y estereotipos en los entornos empresariales que asocian la contratación de personas discapacitadas al desarrollo de actividades altruistas, lo que les dificulta enormemente su acceso al mercado laboral.

Ante la grave inestabilidad laboral que adolecen los jóvenes desempleados en Puente de Vallecas, se acometió el análisis crítico de los programas Construyendo Nuestro Futuro de la Asociación Creando Huellas, Aprender Trabajando de la Fundación del Secretariado Gitano y el Proyecto Albarracín de Ciudad Joven. Dicho análisis pone de manifiesto que la metodología empleada en los mismos no logra revertir el déficit educativo y la ausencia de competencias básicas que adolecen los jóvenes desempleados de Puente de Vallecas. Asimismo, los programas de inclusión analizados no disponen de itinerarios formativos específicos para discapacitados e inmigrantes capaces de corregir las limitaciones adicionales que presentan dichos grupos sociales.

A fin de revertir las deficiencias económicas y sociales detectadas en los jóvenes desempleados de Puente de Vallecas y potenciar su empleabilidad resulta esencial que los programas de inserción laboral acometan las siguientes medidas:

- Dado que la inmensa mayoría de los jóvenes desempleados en el distrito carecen de las competencias básicas requeridas, se debe impartir formaciones teóricas y prácticas en la propia fundación o asociación, como medida complementaria a la orientación laboral que realizan las profesiones de inserción laboral. La

superación de dichas formaciones se acreditará con un certificado oficial que permita mejorar la empleabilidad de los participantes.

- En el seno de los programas de formación se debe concienciar a los participantes sobre la importancia de finalizar los Estudios Obligatorios. En ningún caso, una inmediata salida laboral en sectores profesionales de baja cualificación, debe sustituir la finalización de la ESO, pues el aprendizaje de competencias básicas y transversales que se desarrolla durante esta etapa educativa aumenta exponencialmente las posibilidades de encontrar un empleo.
- Con el fin de garantizar la empleabilidad de la población inmigrante se deben facilitar durante el desarrollo de los itinerarios de los programas de inserción cursos formativos destinados a mitigar las barreras culturales que limitan el acceso a la empleabilidad de los jóvenes extranjeros, tales como la lengua, la falta de adaptación a la cultura empresarial española o el déficit educativo que suelen presentar a su llegada.
- Finalmente, dado que el abandono prematuro de los estudios en las personas discapacitadas se produce mayoritariamente por la existencia de un entorno excluyente en el ámbito escolar, las fundaciones y asociaciones deben, no solo instar a las personas discapacitadas hacia la finalización de los Estudios Superiores, sino también prestar servicios especiales en materia de orientación psicológica y adaptación educativa.

5.2 Limitaciones y futuras líneas de investigación

El presente trabajo se ha limitado a realizar una investigación en torno al paro juvenil de Puente de Vallecas, lo cual representa una mínima porción de la problemática que supone el desempleo juvenil español.

Asimismo, el estudio realizado es principalmente documental, sin que al mismo se haya incorporado las impresiones personales de los jóvenes que han participado en los

programas analizados, ni la de los expertos en materia de inserción laboral de cada una de las asociaciones y fundaciones.

Finalmente, el trabajo no contiene un análisis de los sectores económicos con mayor tasa de empleabilidad para la población joven, lo cual puede constituir un gran avance en la empleabilidad de los sectores más jóvenes de la población.

A fin de revertir las limitaciones del presente proyecto, sería conveniente la apertura de tres nuevas líneas de investigación:

1. Estudiar la problemática del desempleo juvenil aquí analizada a nivel autonómico o nacional, a fin de obtener conclusiones más extensas en la materia.
2. Realizar una investigación de los programas de inserción laboral aquí desarrollados incorporando los testimonios personales de los participantes y de los expertos en materia de inserción laboral para obtener una visión más cercana de la problemática.
3. Efectuar un análisis acerca de los sectores profesionales emergentes con mayor tasa de empleabilidad entre los jóvenes que permita complementar las medidas en materia de inserción laboral expuestas en el presente trabajo.

ANEXO 1: BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA ACADÉMICA

Actis, W., Ángel de Prada, M., & Pereda, C. (1997). La inmigración extranjera en Madrid. OFRIM, suplementos, 17-72.

Aguerrondo, I. (1999). Escuela, fracaso y pobreza: cómo salir del círculo vicioso. 22-27.

Alonso, R. F. (2010). De las competencias básicas al currículum integrado. *Revista Qurrriculum*, 55-79.

Antonio Chang Escobedo, J., Vexler Talledo, I., Raúl Díaz Chávez, V., Fernández Carretero, A., Janette Ponce Vértiz, M., & Cobian Cruz, J. (2010). Manual pedagógico de formación y orientación laboral.

Arrazola, M., Galán, S., & de Hevia, J. (2018). *Desempleo juvenil: situación, consecuencias e impacto sobre la vida laboral de los adultos*. Papeles de exonomía española. (156), 62-75. Madrid.

Arza, C. J. S. (2005). Inseguridad y desempleo. *Población y desarrollo*, (29), 94-106.

Barrio de la Fuente, J. (2009). Hacia una educación inclusiva para todos. *Revista Complutense de Educación*, 13-31.

Belzunegui-Eraso, A., & Andreu, X. (2016). El abandono de los estudios entre los jóvenes con discapacidad. In *Grandes transformaciones sociales, nuevos desafíos para la sociología: XII Congreso Español de Sociología*. Universidad de Oviedo.

Bentolila Chocrón, S., & Dolado Lobregad, J. J. (1993). *La contratación temporal y sus efectos sobre la competitividad*. Banco de España.

Blanco, I., & Nel, O. (2018) La segregación urbana: marco teórico-conceptual y estado de la cuestión. *Barrios y Crisis. Crisis Económica, segregación urbana e innovación social en Cataluña; Blanco, I., Nel lo, O., Eds*, 27-50.

Bruquetas Callejo, M. M., Walliser Martínez, A., & Moreno, F. J. (2005). *La regeneración de barrios desfavorecidos*. Madrid: Fundación Alternativas.

Bunting, T., Walks, A. R., & Fillion, P. (2004). The uneven geography of housing affordability stress in Canadian metropolitan areas. *Housing studies*, 19(3), 361-393.

Cambio 16. (1980). Dónde están los jóvenes. *Cambio 16*. 65-74

Carrasco, C., Ruiz, B., & Martínez, E. (2006). capítulo 2. un análisis de caso: el itinerario individualizado de inserción laboral en la red acoge. *Autores: Concha Carrasco–Blanca*

Ruíz-Eva Martínez Fecha de impresión: Octubre 2006 Depósito legal: M-18404-2006, 20.

Carvajal, A. (2014). Las consecuencias del desempleo: análisis en el contexto andaluz. *Revista Barataria*, (12) 407-425.

Castells, M. (2001). La era de la información. Fin de milenio. . Madrid: Alianza.

Fernández, J. J., & Rodríguez, J. C. (2008). Los orígenes del fracaso escolar en España. Un estudio empírico. *Mediterráneo económico*, 14.

Ruiz Chasco, S. (2018). Madrid, de norte a sur: análisis sociológico de las desigualdades sociales y la inseguridad ciudadana en los barrios de Lavapiés y Salamanca. 9-16

Lucas Espinosa, C. D. (2021). Tendencias de segregación urbana en Vallekas. Cómo parametrizarlas, predecirlas y evitarlas.

Garrido Medina, L. J. (1995). *Diagnóstico sobre el paro juvenil y políticas para facilitar la entrada al primer trabajo: el caso de España*. Organización Internacional del Trabajo.

Jadue, G. (1999). Hacia una mayor permanencia en el sistema escolar de los niños en riesgo de bajo rendimiento y de deserción. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (25), 83-90.

Gual Sole, J. (1996). El reto social de crear empleo. Una perspectiva macroeconómica de la creación de empleo en España. (117-122).

Iglesias, B. C. (2020). *La importancia del nivel educativo*.

Jahoda, M. (1987). *Empleo y desempleo: un análisis socio-psicológico*. Ediciones Morata.

Jeannin, M., & Alcolea Moratilla, M. A. (2006). Informe sobre la segregación social e inmigración en el municipio de madrid/it reports on the social segregation and immigration in the municipality of madrid. *m+ a: revista Electrónica de Medioambiente*, (2), 73.

Jiménez, A. M. (2002). *Sociedad y empleo en Vallecas*. Madrid.

Jiménez Martín, S F., Gutiérrez-Domenech, M., & Felgueroso,. (2013). *¿Por qué el abandono escolar se ha mantenido tan elevado en España en las últimas dos décadas? El papel de la Ley de Educación (LOGSE)* (No. 02-2013). FEDEA.

Laparra Navarro, M. (2000). Una perspectiva de conjunto sobre el espacio social de la exclusión: El caso de Navarra en el contexto español de precariedad integrada. (5-22)

Lara, A. J. & Huete García, A. (2010). Estudio sobre el agravio comparativo económico que origina la discapacidad. *Universidad Carlos III de Madrid*, 36-39.

- Luna, F. J. (2019). VIII Informe Adecco sobre absentismo. Martín, M. Á. (2009). La importancia del sector servicios en el ámbito industrial. *Economía industrial*, 15-20.
- Mahía, R , Vicens, J. & ARCE, R. (2006). Impacto macroeconómico de la inmigración en la Comunidad de Madrid. *Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la CAM, Madrid*.
- Martínez, C. R. (2011). Diferencias en rendimientos escolares entre alumnas y alumnos: una revisión de los informes internacionales y la literatura. In *Logros y retos: Actas del III congreso universitario nacional " Investigación y género "*, 1756-1771.
- Martínez, S. B. (2015). Mujeres y mercado laboral en la actualidad, un análisis desde la perspectiva de género: genéricamente empobrecidas, patriarcalmente desiguales. *RES Revista de Educación Social*, 68.
- Martín, J. C., & García, M. D. C. M. (2012, November). La inmigración latinoamericana en Madrid: Geografías de la convivencia intercultural de los jóvenes. In *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles* (pp. 139-157). Trama editorial; CEEIB.
- Martín, M. Á. (2009). La importancia del sector servicios en el ámbito industrial. *Economía industrial*, (374), 15-20.
- Martinić, S. (2015). El tiempo y el aprendizaje escolar la experiencia de la extensión de la jornada escolar en Chile. *Revista brasileira de educação*, 20, 479-499.
- Méndez, R., & Prada-Trigo, J. (2014). Crisis, desempleo y vulnerabilidad en Madrid. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 18(474), 20.
- Montes, M. F. (2007). Vallecas, identidades compartidas, identidades enfrentadas: La ciudad, el pueblo y el campo, el suburbio y el barrio. *Disparidades. Revista de Antropología*, 62(1), 33-83.
- Moreno Gené, J., & Romero Burillo, A. (2016). Empleo Juvenil . Entre el Desempleo y la Precariedad. *Tirant Lo Blanch*.
- Moya, J., Luengo, F., Sánchez, P., & Bolívar, A. (2008). De las competencias básicas al currículum integrado. Madrid.
- Navarro, F. C. (2014). *Vallecas nuestro barrio*.
- Oller, J. (2020). Juventud en riesgo. Análisis de las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19 sobre la población joven en España. Madrid, Instituto de la Juventud.
- Portilla, F. J. (2012). Crisis e inmigración: reflexiones interdisciplinares sobre la inmigración en España. *Crisis e inmigración*, 428-430.

- Pugliese, E. (2000). Qué es el desempleo. *Política y sociedad*, 34, 59.
- Ramos, J. M. L. (2020). Thomas Piketty. Capital e Ideología Deusto, Barcelona, 2019, 1247 páginas. *Revista de economía mundial*, (56), 209-211.
- Ramos, S. (2015). Concepto y medición del desempleo.
- Redd, Z., Boccanfuso, C., Walker, K., Princiotta, D., Knewstub, D., & Moore, K. (2012). Expanding time for learning both inside and outside the classroom: A review of the evidence base. *Child Trends*.
- Rodríguez Martínez, C., & Blanco García, N. (2015). Diferencias de género, abandono escolar y continuidad en los estudios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 58-78.
- Rosman, J. C. (2017). Soft skills:habilidades que cotizan en alza.
- Rueda, P. O. (2011). *Orientación y formación para la integración laboral del colectivo jóvenes vulnerables. La inserción laboral mediante estrategias de empleabilidad* (Doctoral dissertation, Universitat Autònoma de Barcelona).
- Sala, J. T. (1980). Cambio 16, 82.
- Soler, P. G. (2021). La segregación escolar, las desigualdades educativas y el modelo educativo de la derecha en España.
- Toharia, L. (2003). El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones. *ICE: revista de economía*, 5-34.
- Torréns, J. A. (1982). El paro juvenil. *La juventud española en la década de los 80*, 125-133.
- Wagstaff, A. (2002). Pobreza y desigualdades en el sector de la salud. *Revista panamericana de salud pública*, 11, 316-326.

REPORTES, PÁGINAS WEB Y NOTICIAS

- ABC. (9 de Marzo de 1979). Vallecas: Entre la emigración y la ignorancia. ABC, pág. 26. Recuperado de [abc-madrid-19790309-38.stamp.pdf](#)
- Antares Consulting. (2006). Estudio del agravio comparativo económico de la personas con discapacidad de ciudad de Barcelona. El sobreesfuerzo económico que origina la discapacidad. Barcelona. Recuperado de: <https://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/697>
- Ayuntamiento de Madrid. (2021). Actualidad socioeconómica distrito Puente de Vallecas. Recuperado de: [- 88](https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Areas-de-informacion-estadistica/Economia/Cuentas-</p></div><div data-bbox=)

[economicas/Distrito-Puente-deVallecas?vgnextfmt=default&vgnextoid=d2e09dad2cbbc410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=08f36c9462e1a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&idioma=es&idiomaPrevio=es&rmEspecial=a441a85b4a6d5110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&rmCapitulo=ed6f9d62b1cd5110VgnVCM1000000b205a0aRCRD](https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/EIAyuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras/Distritos-en-cifras-Informacion-deBarrios/?vgnextfmt=default&vgnextoid=0e9bcc2419cdd410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=27002d05cb71b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD)

Ayuntamiento de Madrid. (2022). Población por distrito y barrio. Recuperado de: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/EIAyuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras/Distritos-en-cifras-Informacion-deBarrios/?vgnextfmt=default&vgnextoid=0e9bcc2419cdd410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=27002d05cb71b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

Cedefop. (2018). ¿Qué futuro hay para la educación y formación profesional en Europa? Recuperado de https://www.cedefop.europa.eu/files/9133_es.pdf

CEPAL. (2021). Brechas de género en el mercado laboral y los efectos de la crisis sanitaria en la autonomía económica de las mujeres. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/presentacion_aguezmes_180121.pdf

CIS. (12 de febrero de 2021). Actitudes ante el empleo y el trabajo. Recuperado de: https://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/listaTematico.jsp?pagina=2&orden=3&desc=&tema=431&todos=no

Ciudad Joven. (2020). Memoria 2020. Madrid. Recuperado de <https://www.ciudadjoven.org/web/>

Ciudad Joven. (15 de Febrero de 2022). Proyecto de inserción sociolaboral "Albarracín". Recuperado de: <https://www.ciudadjoven.org/web/programas/proyecto-de-insercion-sociolaboral-albarracin/>

Comisión Europea. (2005). Libro Verde. Frente a los cambios demográficos, una nueva solidaridad entre generaciones. Recuperado de: <https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2017/10/Libro-Verde-frente-a-los-cambios-demogr%C3%A1ficos.....pdf>

Comunidad de Madrid. (2021). Boletín Informativo personas con discapacidad. Paro y Contratos. Recuperado de: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/estadisticas-mercado-trabajo>

Comunidad de Madrid. (2021). Demandantes de empleo y contratos por ocupación. Madrid. Recuperado de: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/estadisticas-mercado-trabajo>

Comunidad de Madrid. (2022). Asuntos sociales. Renta Mínima de Inserción. Recuperado de: <https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/renta->

[minima-
insercion#:~:text=El%20importe%20var%C3%ADa%20en%20funci%C3%B3n,la%20c
antidad%20m%C3%A1xima%20a%20percibir.](#)

Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. (2019). Dependientes de comercio, en general. Recuperado de: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/ocupaciones-mercado-trabajo>

Creando Huellas. (2 de Marzo de 2022). Proyectos IRPF. Recuperado de: <https://creandohuellas.org/que-hacemos/irpf/>

Creando Huellas. (25 de Marzo de 2022). Quiénes somos. Recuperado de <https://creandohuellas.org/quienes-somos/>

Defensor del Pueblo. (2020). Volumen II: La contribución de la inmigración a la economía española. Recuperado de: https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2020/05/II_Estudios_documentos_de_trabajo_2019.pdf

Dirección General de Integración. (2020). Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid. Recuperado de: <https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/renta-minima-insercion>

EDIS. (1982). Así piensan los jóvenes de Madrid. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n25/02102862n25p185.pdf>

ESIC & Praxis MMT. (2021). Informe VII Young Business Talents. Recuperado de: <https://www.youngbusinesstalents.com/es/wp-content/uploads/2021/09/Escenario-MMT82-ES-v217.pdf>

Eurostat. (2020). Estadísticas de empleo. Recuperado de: https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Employment_-_annual_statistics/es&oldid=496968

Fundación Adecco. (2017). Millenials con discapacidad, motor de futuro. Madrid. Recuperado de: <https://fundacionadecco.org/wp-content/uploads/2016/04/INFORME-MILLENIALS-CON-DISCAPACIDAD-MOTOR-DE-FUTURO-2017.pdf>

Fundación Adecco. (2017). Un empleo contra la exclusión. Recuperado de: <https://fundacionadecco.org/azimut/memoria-fundacion-adecco-2017-nosonsolocifras/>

Fundación del Secretariado Gitano. (24 de Marzo de 2021). Aprender Trabajando. Recuperado de Aprender Trabajando: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/empleo_y_formacion_profesional/programas/127944.html

Fundación del Secretariado Gitano. (24 de Marzo de 2022). Fundación del Secretariado Gitano. Recuperado de https://www.gitanos.org/quienes_somos/index.php

Hays. (2019). What workers want 2019. Recuperado de: <https://www.hays.co.uk/what-workers-want>

INE. (2001). Fuentes y notas explicativas: Encuesta de Población Activa. Recuperado de: <https://www.mites.gob.es/estadisticas/anuario2001/html/EPA/epafn.html>

INE. (2014). Encuesta de Población Activa. Cuarto trimestre de 2014. Recuperado de: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0414.pdf>

INE. (2021). Encuesta de Población Activa (EPA). Cuarto trimestre de 2021. Recuperado de <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0421.pdf>

Instituto Galego de Estatística. (2002). Indicadores demográficos: metodología.

La Caixa. (2016). La educación como ascensor social. Recuperado de: <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/-/el-ascensor-social-hasta-que-punto-una-mejor-educacion-garantiza-una-mejor-posicion-social->

Ministerio de sanidad, consumo y bienestar social. (2019). Estrategia nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social. Recuperado de: https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/noticias/1553262965_estrategia_prev_y_lucha_pobreza_2019-23.pdf

Ministerio de Trabajo y Economía Social. (2021). Jóvenes y mercado de trabajo. Recuperado de: https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/jovenes/index.htm

OCDE. (2021). Employment Outlook 2021: Navigating the COVID-19 Crisis and Recovery. Recuperado de: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/5a700c4b-en/index.html?itemId=/content/publication/5a700c4b-en>

OEDT. (2021). Informe Europeo sobre Drogas: Tendencias y novedades. Recuperado de: https://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/13838/2021.2256_ES0906.pdf

Oficina de Planificación y Estadística del MEC. (1997). Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios. Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>

OIT. (2003). International training:compendium on labour statistics, Module 1 - Statistics of employment,unemployment, underemployment: economically active population. Recuperado de: https://labordoc.ilo.org/discovery/fulldisplay?vid=41ILO_INST:41ILO_V1&search_scope=ALL_ILO&tab=Everything&docid=alma993696503402676&lang=es&context=L

ONU. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

ONU. (1992). Statistical charts and indicators on the situation of youth. Nueva York. Recuperado de: <https://digitallibrary.un.org/record/158075?ln=es>

Organización Internacional del Trabajo. (2013). El problema mundial de la juventud desempleada. Recuperado de: http://profvillafane.blogspot.com/2014_10_21_archive.html

PISA. (2021). Estudio PISA 2021. Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa.html>

RAND Europe. (2021). The global digital skills gap. Recuperado de: https://www.rand.org/pubs/research_reports/RRA1533-1.html

SEPE. (2021). Actualidad socioeconómica distrito Puente de Vallecas. Recuperado de: https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/Pr%C3%A1cticas%20Servicio%20Planificaci%C3%B3n%20Participada/Pruebas%20agosto%202019/Contenidos%20Gen%C3%A9ricos/Puente%20de%20Vallecas/Puente-de-Vallecas_actualidad_socioeconomica.pdf

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación . (2021). Boletín informativo de personas con discapacidad. Paros y contratos. Recuperado de: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM013422-2021-06.pdf>

UGT. (2019). Trabajadores temporales y prevención de riesgos laborales. Recuperado de: https://www.ugt.es/sites/default/files/monografico_009_trabajadores_temporales.pdf

Universidad Carlos III. (2018). Metodología para la elaboración del índice de vulnerabilidad territorial de barrios y distritos de Madrid y ranking de vulnerabilidad. Madrid. Recuperado de: <https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaServiciosSociales/IndiceVulnerabil/indicevulnerabilidad.pdf>

ANEXO II: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DESEMPLEO JUVENIL EN ESPAÑA

El objetivo del presente anexo es analizar la evolución de la problemática del desempleo juvenil en España con la finalidad de contextualizar la problemática tratada en la presente investigación.

Desde la década de los 60 del siglo pasado el mercado de trabajo español ha sufrido una profunda transformación. Tradicionalmente, el mercado laboral español se caracterizaba por su reducida población activa en comparación con el resto de Estados Comunitarios (Medina, 1995). Es a partir de la década de los 80 cuando la situación se revierte, desde el año 1985 al 2013 se incrementa la población activa en casi 9 millones de personas, lo que supuso un crecimiento relativo del 61% (INE, 2014). La incorporación de la mujer al mercado laboral y la llegada en masa de inmigrantes a partir de la década de 1995, constituyen los móviles principales del exponencial crecimiento de la población activa española.

Sin embargo, a pesar de que la evolución histórica más reciente del mercado de trabajo español logró una equiparación de su tasa de actividad con los Estados Comunitarios del entorno, el desempleo, especialmente el juvenil, continúa constituyendo el talón de Aquiles del sector económico español (Medina, 1995).

Prueba de ello es que ya en la década de los 80, se describía el paro juvenil como el problema de fondo más grave de la sociedad española: *“el paro juvenil puede convertirse en irreversible catástrofe para centenares de miles de jóvenes si se prolonga mucho tiempo. La mejor fábrica de ciudadanos es el trabajo productivo, organizado, en sociedad, que permite a los hombres conocerse a sí mismos, saber lo que hacen bien y lo que hacen mal, valorar el esfuerzo, integrarse plenamente en la gran aventura de la vida (Sala, 1980).”*

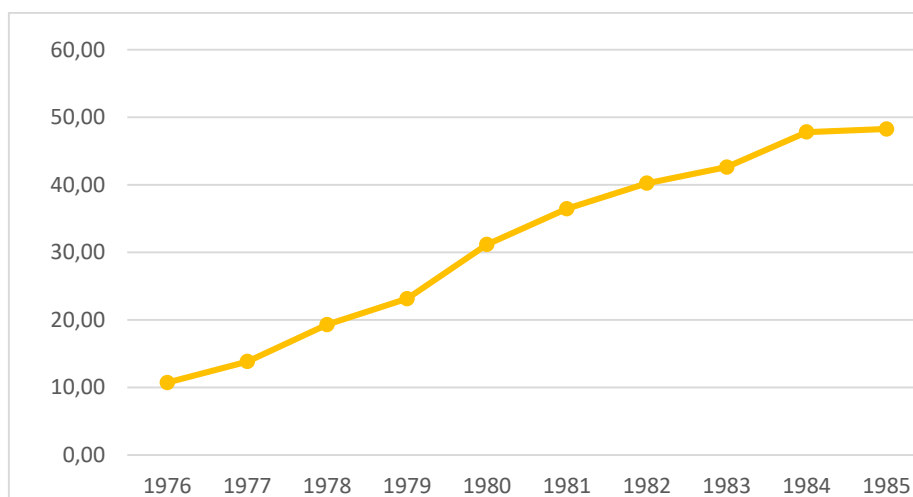


Gráfico 12: Evolución del desempleo juvenil en España entre 1976 y 1985

Fuente: Elaboración propia a partir de: INE (1985), *Encuesta de Población Activa*

Tal como se puede observar en el Gráfico 12, entre 1976 y 1985, se produjo un incremento sostenido del desempleo juvenil, derivado, en su mayoría, de los efectos perniciosos de la crisis del petróleo. Dicha cifra caía hasta el 11% en el caso de los titulados universitarios (Torréns, 1982), lo que denota que en las décadas previas a los *dos miles* los estudios universitarios sí que suponían un elemento diferencial en el acceso a un primer trabajo. Además de la elevada tasa de paro, el mercado de trabajo juvenil de la década de los 80 estuvo marcado por el elevado peso de la población inactiva, también denominados coloquialmente como *desanimados*, por su negativa a trabajar y a buscar empleo, que se cifraba en 1.067.491 personas (Cambio 16, 1980).

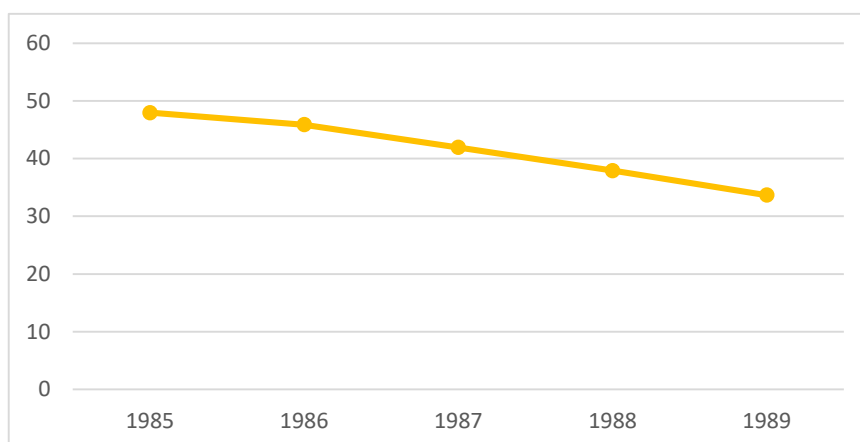


Gráfico 13: Evolución del desempleo juvenil en España entre 1985 y 1989

Fuente: Elaboración propia a partir de: INE (1989), *Encuesta de Población Activa*

Las dificultades de los jóvenes para acceder al mercado laboral se aligeraron a partir de 1985, año en el que finaliza la crisis del petróleo. Tal como se puede observar en la Gráfica 13, entre los años 1985 y 1989 se produjo una notable reducción en el paro juvenil, pasando del 48,28% al 33,66% (INE, 2014). Además de la gran mejora en el contexto macroeconómico derivada del fin de la crisis del crudo, la proliferación de los denominados como *contratos temporales de fomento de empleo*, modalidad contractual de carácter temporal y remunerada cuyo uso se extendió durante la segunda mitad de la década de los 80, permitieron mejorar notablemente la entrada de los jóvenes al mercado de trabajo (Medina, 1995).

El estímulo positivo sobre el mercado de trabajo finalizó en el año 1991, en el que el desarrollo de una nueva crisis económica se tradujo en la destrucción masiva de empleo, cuyo impacto también derivó en un crecimiento exponencial en la tasa de desempleo juvenil. En efecto, desde el año 1991 hasta el 1994, la tasa de paro juvenil se elevó desde el 31% hasta un 44,98%, lo que supuso un nuevo retroceso en la creación de puestos de trabajo entre los nuevos demandantes de empleo (Gual Sole, 1996). Para tratar de luchar

contra el incremento sostenido del paro, durante el periodo de tiempo estudiado, el gobierno impulsó una reforma laboral que tuvo como máximo exponente la promulgación del despido económico objetivo, el cual permitía a las empresas despedir a trabajadores sin necesidad de ERE siempre que los despidos no superaran el 10% del personal contratado. Sin embargo, las medidas legislativas en torno al abaratamiento del despido no pudieron frenar la pérdida de puestos de trabajo (Toharia, 2003).

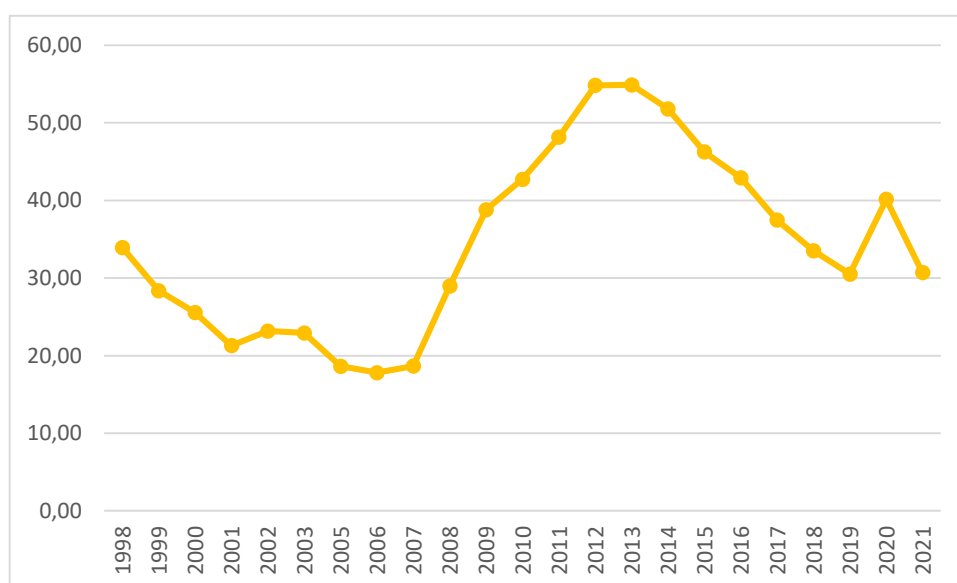


Gráfico 14: Evolución del desempleo juvenil en España entre 1998 y 2021

Fuente: Elaboración propia a partir de: INE (1989), *Encuesta de Población Activa*

Entre 1996 y 2008, la economía española experimentó la etapa de mayor crecimiento en la empleabilidad de su historia: en tan solo 12 años se generaron 7.775.600 de puestos de trabajo. Con ello, el desempleo juvenil se redujo desde el 38,4% del año 1996 al 8,6% en el año 2006 (INE, 2014). El crecimiento económico vino de la mano del desarrollo financiero del sector de la construcción y el sector servicios: de los 7.775.600 puestos de trabajo creados, 1.503.800 se generaron en la construcción y 5.778.500 en el sector terciario (INE, 2014). Sin perjuicio de la especulación inmobiliaria que explica en gran medida el incremento en la empleabilidad en la construcción, resulta altamente reveladora

la expansión económica del sector terciario. Su desproporcionado crecimiento responde a la necesidad de mano de obra para las explotaciones turísticas, que pasaron a conformar el principal motor de nuestra economía (Martín, 2009).

La llegada de la crisis del 2008, supuso el surgimiento de una situación enormemente crítica para el desempleo juvenil. Si bien es cierto que la crisis económica afectó al conjunto de Estados Comunitarios, como refleja que la media del paro juvenil se situara en el 23,5%, en el caso de España los efectos fueron especialmente devastadores: la tasa de paro juvenil alcanzó en el primer trimestre del 2013 el 57,22% (Moreno Gené & Romero Burillo, 2016). Si bien es cierto que durante los últimos años la empleabilidad juvenil experimentó una ligera mejoría, la aparición de la crisis económica derivada de la pandemia de la Covid 19, ha vuelto a obstaculizar la tenue recuperación que se estaba materializando.

La crisis sanitaria afectó notablemente la ocupación juvenil en los empleos estacionales de verano, los cuales constituían uno de los filones de empleabilidad para los más jóvenes, lo que acabó por provocar caídas interanuales en el empleo del 14,1% (Oller, 2020). En la actualidad, la tasa de paro juvenil sigue sin recuperarse, situada en el 30,69% (más del doble de la media de la UE que es del 14,9%)³⁰, parece indicar que la incipiente recuperación económica puede dejar atrás a los sectores más jóvenes de la población (INE, 2021).

³⁰ Medición a 31 de diciembre de 2021.

ANEXO III: LA EDUCACIÓN COMO ASIGNATURA PENDIENTE DE PUENTE DE VALLECAS

En el presente anexo de la investigación, se estudiará cómo las desigualdades en materia educativa y social entre la población de Puente de Vallecas comienzan a desarrollarse en la etapa escolar.

Una de las métricas de mayor relevancia para realizar tal análisis, es el relativo a las tasas de idoneidad en la Educación Obligatoria, es decir, el porcentaje de alumnos que se encuentran matriculados en el curso que teóricamente corresponde a su edad (Oficina de Planificación y Estadística del MEC, 1997).

	Ciudad de Madrid			Puente de Vallecas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
6 años	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
7 años	95,0%	96,2%	95,6%	91,7%	93,5%	92,6%
8 años	91,6%	93,5%	92,5%	85,2%	88,5%	86,8%
9 años	89,4%	91,7%	90,5%	80,0%	81,2%	80,5%
10 años	86,7%	89,2%	87,9%	75,1%	79,6%	77,1%
11 años	84,3%	87,2%	85,7%	71,2%	73,1%	72,1%
12 años	81,7%	85,7%	83,7%	66,4%	72,4%	69,2%
13 años	80,0%	83,9%	81,9%	66,6%	68,4%	67,5%
14 años	75,8%	80,8%	78,3%	60,6%	64,8%	62,5%
15 años	72,3%	77,8%	75,0%	54,0%	62,6%	58,1%

Tabla 8: Tasa de idoneidad de los alumnos de la Ciudad de Madrid vs Puente de Vallecas

Fuente: Comunidad de Madrid (2022), *Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid*

Tal como se puede observar en la tabla, en la ciudad de Madrid el 83,7% de los alumnos de 12 años se encuentran en el curso que en principio les corresponde por su edad, 1º de la ESO. Este porcentaje disminuye hasta el 75% en la edad de 15 años, lo que implica que solo el 25% de los alumnos han repetido curso hasta 4º de la ESO.

Si comparamos estos mismos resultados con los de Puente de Vallecas, nos encontramos con que el 72,1% de los alumnos que inician 1º de la ESO no han repetido ningún curso hasta el momento, lo que implica 11 puntos porcentuales menos que la media del municipio. Es decir, la brecha académica entre los vecinos de Puente de Vallecas y el resto de la ciudad comienza en la etapa de Educación Primaria. Para más inri, durante la Educación Secundaria Obligatoria, la repetición de cursos por parte de los estudiantes que viven en Puente de Vallecas es significativamente mayor a la de la media de la capital. Tal como demuestra el hecho de que solo el 58,1% de los estudiantes de 15 años estén en el curso que le corresponde con respecto a su edad, lo que implica que el porcentaje de alumnos que han repetido curso antes de 4º de la ESO se eleve hasta el 42%, casi el doble que la media de la capital.

De este primer análisis podemos concluir que las deficiencias académicas en la población de Puente de Vallecas, que como después veremos, se trasladan al mercado laboral, comienzan durante la infancia y continúan agravándose en la ESO. Para más inri, los datos obtenidos pertenecen al curso académico 2020-2021, lo que evidencia que lejos de revertirse la brecha académica en Puente de Vallecas, el déficit educacional del distrito persiste, sin que hayan ofrecido soluciones efectivas hasta el momento.

	Ciudad de Madrid			Puente de Vallecas		
	Evaluated en el último curso	Promocionados último curso	Porcentaje de promocionados (último curso)	Evaluated en el último curso	Promocionados último curso	Porcentaje de promocionados (último curso)
Bachillerato	23.305	21.502	92,3%	1.276	1.066	83,5%
F.P. Grado Medio	7.840	5.165	65,9%	672	352	52,4%
F.P. Grado Superior	14.624	8.220	56,2%	895	482	53,9%

Tabla 9: Alumnos que finalizan estudios post-obligatorios no universitarios ciudad de Madrid vs Puente de Vallecas

Fuente: Elaboración propia a partir de: Comunidad de Madrid (2022), *Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza* *Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid*

Si analizamos niveles educativos superiores, tales como el Bachillerato, el Grado Medio y el Grado Superior, la diferencia sigue siendo significativa. En la ciudad de Madrid, el

92,3% de los estudiantes de bachillerato lograron promocionar. La cifra vuelve a caer entre los estudiantes que viven en Puente de Vallecas al 83,5%, lo que pone de manifiesto que el rendimiento académico en el distrito tiende a ser considerablemente peor en todos los niveles educativos. En las otras dos modalidades de estudios superiores, tanto en Grado Medio como en el Grado Superior, la tendencia es la misma: los estudiantes de Puente de Vallecas promocionan menos que la media de la ciudad de Madrid.

	Ciudad de Madrid		Puente de Vallecas	
Casos trabajados por el programa de absentismo municipal	100,00%	3.423	13,60%	465
Casos trabajados hombres	51,30%	1.757	52,30%	243
Casos trabajados en mujeres	48,70%	1.666	47,70%	222

Tabla 10: Absentismo escolar en la Ciudad de Madrid vs Puente de Vallecas

Fuente: Elaboración propia a partir de: Ayuntamiento de Madrid (2021), *Panel de Indicadores de distritos de barrios de Madrid, Estudio Sociodemográfico*

Las métricas sobre absentismo escolar confirman que el abandono prematuro de los estudios es mucho más frecuente en los distritos económicamente más deprimidos de la capital. Durante el curso 2018-2019, de los 3.423 casos de abandono escolar detectados en la ciudad de Madrid 465 tuvieron lugar entre los vecinos de Puente de Vallecas, lo que le convierte en el segundo distrito con mayor absentismo escolar de todo Madrid.

Unos de los motivos que explica el bajo rendimiento académico de la población del distrito, son las precarias condiciones de vida que rodean el entorno familiar de los estudiantes y adolescentes (Gladys, 1999). Los responsables familiares de los estudiantes más desfavorecidos económicamente, como los de Puente de Vallecas, tienden a lidiar con frustraciones y conflictos psicológicos derivados de la insatisfacción de sus necesidades materiales básicas, que, por su carácter perentorio, no permiten la satisfacción de otras necesidades como la colaboración con el menor en el ámbito escolar o el desarrollo de competencias intelectuales. En consecuencia, los menores que nacen en el seno de familias más desfavorecidas tienen un riesgo considerablemente alto de presentar un desarrollo intelectual y social deficitario, lo que explica en buena medida el

bajo rendimiento escolar asociados a los núcleos urbanos de menor poder adquisitivo (Gladys, 1999).

Una vez que esos niños y adolescentes crecen y acceden al mercado laboral, lo hacen con un escaso bagaje académico, lo que supone la obtención de menores ingresos y el mantenimiento de su delicada situación económica. Este fenómeno es el denominado círculo vicioso de la pobreza: por un lado, la pobreza implica menor educación, y por otro, tener menos educación dificulta enormemente salir de la pobreza (Aguerrondo, 1999). Este círculo vicioso de la pobreza es el que se está produciendo entre la población de Puente de Vallecas y de su ruptura depende el futuro social y económico del distrito.